

Revista
de la
Biblioteca Nacional

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA

POR

Domingo FIGAROLA-CANEDA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

Año I. — Tomo I.

31 ENERO Y 28 FEBRERO

NÚMEROS 1 Y 2

HABANA

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

1909

REVISTA
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL

Revista
de la
Biblioteca Nacional



PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA

POR

Domingo FIGAROLA-CANEDA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

TOMO I

HABANA

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

1909

PROEMIO

No debe ni ha de ser la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, más que una publicación consagrada principalmente á la institución que representa, y luego, por consecuencia indispensable, á la vez que por deber profesional, á contribuir, tanto como le sea posible, á la vulgarización de las diversas ramas constituyentes de la ciencia del libro y de la biblioteca.

Fundado este plantel hace ya siete años, diferentes razones justificaron tiempo ha la publicación de un órgano que, respondiendo al fomento y á otras necesidades de dicho centro docente, fuera, además, un propagador constante de aquellos conocimientos que, desempeñando cada uno su función propia, concurren todos al adelantamiento de la Bibliografía y de la Biblioteconomía. Mas ya que por motivos diversos que no en estas páginas, sino en las de la historia de la Biblioteca deben ser relatados, se hizo entonces indispensable el aplazamiento de aquel propósito, congratulémonos ahora de que al fin haya podido verse realizado, siquiera sea estrechando en mucho los límites del plan primitivamente acordado.

Tiempo hace que la Bibliografía (como sus afines) no sólo tiene alcanzado una personalidad propia entre los humanos conocimientos, sino, además, un carácter de verdadera ciencia. Así también cuenta con representación numerosa y variada en la prensa de todas las naciones; los círculos y otros centros consagrados al estudio y al progreso de todas las ramas de esta ciencia, son muchos y se encuentran repartidos y laborando con loables resultados en ambos mundos, y, por último, los congresos, los

certámenes y las exposiciones se celebran con frecuencia y con provecho.

Todo esto dice bastante para reconocer que en la vida intelectual de Cuba, donde muchos conocimientos se ven cumplidamente atendidos por sus periódicos respectivos, la publicación de un órgano de la Biblioteca es una obra de pública é indispensable conveniencia.

Á esa obra vamos á conságrar nuestras fuerzas, sin desconocer lo limitadas que son, pero asimismo animados del propósito de contribuir lo más y mejor que nos sea dable al desenvolvimiento de estos estudios en nuestra patria.

Y al dar comienzo á nuestra jornada, nos complace-
mos cumpliendo el deber de saludar cordialmente á
nuestros colegas, y en especial á la prensa bibliográfica
de todos los países.

LA DIRECCIÓN.

CONDICIONES

La REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL habrá de ver la luz á la terminación de cada mes, salvo cuando por la preparación de ciertos trabajos ó por otro motivo, sea de necesidad posponer la fecha de la aparición de un número. Entonces se publicará éste al fin del mes próximo, unido al subsecuente y bajo una misma cubierta.

Cada número constará de 6 á 12 pliegos, ó sea de 48 á 96 páginas de texto, según lo requieran las materias disponibles.

El texto se compondrá preferentemente:

De todos los asuntos relativos al estado y progreso de la Biblioteca Nacional.

Después:

De la exposición y estudio de las distintas materias que se relacionan con aquella.

De la información más extensa y variada posible de lo importante que acontezca en el mundo donde éstas se cultivan.

También dará á la estampa las tablas de materias ó índices metódicos de ciertas publicaciones nuestras que no los poseen todavía, ó sólo parcialmente — entre ellas las *Memorias* de la Sociedad Económica de Amigos del País, *Revista Bimestre Cubana*, *Revista de Cuba* y *Revista Cubana* — las cuales, por el inapreciable caudal de documentos que atesoran para el estudio de nuestra historia, son frecuentemente consultadas, y siempre con la dificultad y pérdida de tiempo que ocasiona la carencia de dichos repertorios. Esto permite suponer la atención especial que dedicaremos á rescatar del olvido, publicando ó reproduciendo, todos los documentos de interés histórico que para provecho de nuestros investigadores no han desaparecido todavía, y cuya autenticidad pueda ser satisfactoriamente comprobada. Además, habremos de publicar retratos, facsímiles y cuanto más sea necesario solicitar de las artes gráficas para el complemento indispensable de ño pocos trabajos.

Este periódico se distribuirá principalmente á los centros del Gobierno; á las bibliotecas públicas, sean ó no del Estado; á las principales publicaciones periódicas de la República; al canje que, en cumplimiento de una de sus primeras atribuciones, mantiene la Biblioteca Nacional con los centros análogos y otras instituciones del extranjero; y, por último, á las personas á quienes interesándoles especialmente, se sirvan solicitarlo por escrito. Pero es muy oportuno consignar aquí, que forzoso ha de ser graduar la distribución por la cifra de la tirada ó edición

del periódico, y que ésta, por los elementos de que se dispone, no podrá ser tan elevada como hubiéramos deseado.

De toda obra de la cual se remitan dos ejemplares, se hará un juicio bibliográfico, ó, al menos, será anunciada entre las publicaciones recientemente recibidas, con inclusión del precio y lugar de venta, siempre que así se nos comunique y lo juzguemos oportuno.

En obediencia al programa trazado, y siendo por esta razón muchos y diversos los materiales dispuestos ya para publicar, todo el espacio que tengamos no se verá en largo tiempo libre para poder dar cabida á trabajos de colaboración no solicitados y por más que éstos respondan á dicho programa.

No se devolverá manuscrito ni otro documento alguno.

... ¡Álzate, oh Cuba!
Y con tu independencia, generosa
Abre la senda á tu poder y gloria.

Oda. — HEREDIA.

La aparición de esta revista coincide con el fausto acontecimiento que más puede henchir de júbilo y de esperanza nuestros corazones: la Nación Cubana, después de dos años de una intervención extranjera, resurge á la vida de los pueblos libres, restaurando la República y confiando el gobierno y la custodia de ésta al patriotismo de aquellos elegidos entre sus mismos ciudadanos.

Vayan nuestros votos más fervientes y sagrados á unirse al clamoreo del pueblo soberano, que dominado por la fe más profunda y el entusiasmo más noble, eleva sus voces para saludar el afianzamiento definitivo de nuestras venerandas instituciones de Libertad, de Igualdad y de Fraternidad.

LA IMPRENTA

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

Dos talleres son indispensables para el desenvolvimiento y la conservación de nuestra Biblioteca Nacional: uno de imprenta y otro de encuadernación y reparación de impresos, manuscritos, cartas geográficas, etc. Pero reservando para otra oportunidad tratar de este último taller, nos ocuparemos ahora del primero, por ser el que ya tiene instalado y funcionando la Biblioteca.

Desde la fundación de ésta formó parte muy principal del proyecto de organización, adquirir una imprenta suficientemente surtida de lo necesario para la composición técnica, y colocar á su frente un tipógrafo que uniera á la requerida competencia en su arte, la preparación, hasta cierto grado especial, de otros conocimientos que mucho contribuyen al exacto desempeño del trabajo. Porque no poseyendo entonces el Estado, como no posee todavía, una Imprenta Nacional convenientemente provista de cuantos elementos exigen las obras tipográficas especiales, fácil es apreciar la incompatibilidad que existe entre los intereses de nuestras imprentas públicas, por lo común muy bien surtidas para ejecutar toda clase de trabajos corrientes, y en los cuales ni el obrero ni el material pueden estar empleados más del tiempo indispensable, y las necesidades de una biblioteca, en que muchas de sus tareas tipográficas son de naturaleza tal, que imponen, así como la lentitud y el reposo para llevarlas á buen término, la reserva, es decir, la inamovilidad ó falta de empleo por tiempo siempre largo, de frecuentes trabajos de composición en los que se encuentra invertido mucho material de imprenta.

Por razones tan poderosas, y conociendo esta Dirección el nobilísimo ejemplo de civismo y de filantropía á cada momento evidenciado en el extranjero por las personas más ó menos pudientes, bajo la forma de donativo ó de legado y en beneficio de las bibliotecas, museos y demás instituciones de utilidad pública, acudió á

una dama cubana en solicitud del donativo de un taller de composición tipográfica, de capacidad suficiente para responder á los servicios de la Biblioteca.

Esta dama, distinguida por la juventud y la belleza como por la posición social y los sentimientos filantrópicos, es la señora Pilar Arazoza de Müller, de cuya madre, la señora Pilar Verdugo de Arazoza, cantante aficionada muy aplaudida por su relevante mérito, heredó el tesoro de la generosidad en provecho del bien público, como al referirse á esta última dama nos dice en unas breves líneas el benemérito cuanto llorado Dr. José I. Torralbas, dando cuenta de las colecciones científicas que enriquecen la primera de nuestras academias:

... con una extensa y bien preparada colección de *Ornitología* debida á la generosidad de la Excm. Sra. D^a Pilar Verdugo de Arazoza, cuya bondad proporcionó á la Corporación \$5,495 recaudados en un concierto que organizó y en él tomó la parte más principal. (1)

Tal rasgo de hermoso desprendimiento aconteció en el año 1874, y precisamente en 1904, treinta años más tarde, la señora Arazoza de Müller revelaba con un rasgo semejante en el fondo aunque no en la forma, ser la noble heredera de madre tan noble. Pocas palabras fueron bastante para que acogiera favorablemente nuestra súplica, y días después la Biblioteca Nacional contaba con imprenta propia, destinada exclusivamente á todos sus trabajos. Y por más que desde aquella época debió haber funcionado, contra todos los propósitos hubieron de presentarse inconvenientes que retardaron año tras año el fin apetecido.

Pero hoy, que vencidas ya esas dificultades, publica la Biblioteca el primer número de su órgano oficial confeccionado en su Imprenta, cumplamos con la misión tan grata como debida, de manifestar pública y sinceramente á la digna benefactora todo el reconocimiento leal y profundo que se expresa una vez, pero se recuerda y se guarda toda la vida.

(1) *Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*, [por el Dr. José I. Torralbas], Habana, 1891, p. 15.

COLECCIÓN DE MANUSCRITOS

DE LA

BIBLIOTECA NACIONAL

PREFACIO

Si tantos de nuestros papeles impresos, por no encontrarse ya sino con dificultad suma, van pasando de la categoría de *raros* para entrar en la de *agotados*, fácil es suponer qué acontecerá con los manuscritos, puesto que, como tales, son piezas únicas, bien por ser autógrafos las más de las veces, bien por no conocerse, si acaso, más de una copia. Tal parece que á los no pocos elementos destructores de libros y papeles que por desventura nos rodean, la generalidad necesita cooperar, para de este modo consumir en escala mayor y con más rapidez la obra devastadora. Entre nosotros, donde no existe el verdadero comercio de libros, puede saberse alguna vez que tal ó cual biblioteca ha sido vendida; pero ¡una colección de manuscritos!...

Y no es ésta por cierto una particularidad indígena. Más bien puede considerarse heredada, cuando un conocido literato español, discurriendo con muy buen sentido acerca del destino de los manuscritos en España, hace las siguientes bien tristes observaciones:

La familia española no es muy aficionada por lo general á conservar los manuscritos de sus difuntos más amados. Cuando las cenizas de un hombre bajan al sepulcro, las cartas y papeles que guardara (y es mucho que los guardare, pues tenemos todos afición á romper y á destruir papeles) también se convierten pronto en cenizas. No parece sino que al morir cada español arrastra consigo el secreto de un crimen, según la prisa que nos damos todos á borrar las huellas de los muertos. Las cartas (lo primero que se destruye y lo

que más debiera conservarse) revelan mejor que documento alguno el carácter de quien apresuradamente las escribe. (1)

Con igual fondo de verdad, y aunque sintetizado en muy breves palabras, un diplomático argentino, distinguido en las letras y muy perito en materia de bibliotecas, se expresa de este modo:

No se debe inutilizar ninguna carta en la que se hable de literatura ó política: son útiles para el porvenir. (2)

Y oportuno es recordar aquí cómo muchos años antes, y allá en Francia, donde los autógrafos y toda otra clase de manuscrito han constituido siempre un artículo de mercado, un autor muy erudito exclamaba indignado y con toda la energía que palpita en estas líneas:

... cuántos manuscritos robados, perdidos, destruidos por la ignorancia, y algunas veces también por la ciega é indiscreta piedad de las familias!... ¡cuántas obras maestras abortadas por la mano de criados verdugos! ¡Cuántos herederos que debieran ser desheredados por ingratos!... La muerte de los hombres célebres es casi siempre la señal de esas visitas inquisitoriales, de esas rápidas expoliaciones, de esos holocaustos, de esos autos de fe á veces muy lamentables, y para los cuales la orden ha sido con frecuencia arrancada á una conciencia inquieta y pronunciada con voz moribunda por un padre pródigo y demasiado arrepentido. (3)

Pero indígena ó exótico, fuerza es reconocer que entre nosotros es un mal añejo, que ha producido los resultados más desastrosos. Basta preguntar dónde han ido muchos manuscritos cubanos; basta ir trayendo á la memoria una serie de ellos, sin orden ninguno, tal como acudan á la mente, y la tristeza más amarga habrá de invadirnos sin duda.

Los manuscritos de Tranquilino Sandalio de Noda.

Los de *El Lugareño*, con tanto amor y veneración dispuestos para la imprenta por José Ramón de Betancourt.

El t. II de las *Obras* de Ramón de Palma, nunca llegado á las cajas de la Imprenta del *Tiempo*.

Los abultados manuscritos del Licenciado José de Jesús Quintiliano García.

Los trabajos bio-bibliográficos del Dr. Eusebio Valdés Domínguez.

Los del educador Juan Francisco Chapple.

Los del musicógrafo Serafín Ramírez.

¿Dónde se hallan todos estos manuscritos, labor de años, de utilidad y de patriotismo? De varios ya esperamos que se pueda dar alguna cuenta; ¿pero de los demás?

(1) *Carolina Coronado*, por Luis Ruíz Contreras: *La Ilustración Artística*, Barcelona, 10 Septiembre 1900.

(2) *Recuerdos de mi vida diplomática. Misión en México*, (1891), por Vicente G. Quesada, Buenos Aires, 1904, p. 57.

(3) *Les autographes et le gout des autographes en France et à l'étranger...* par M. de Lescure, ... París, 1865, p. 120.

Desaparecidos para siempre, los unos sin saberse cómo, y los otros víctimas de diferentes circunstancias cuyo relato, además de no ser de este momento, nos ofrecería materia para un trabajo largo y de conclusiones muy tristes. Y no porque ofrezcan esos manuscritos el mérito artístico y material de aquellos admirables, de hermosa escritura gótica y miniados sobre páginas de primitiva vitela, que contribuyeron á hacer famosas entre otras las bibliotecas de Grolier, Francisco I, Cigogne y el Duque de Aumale. El mérito y el valor de nuestros papeles inéditos consiste en lo que pueden ofrecer de utilidad para el conocimiento de la civilización de Cuba, bajo todos sus aspectos y en todas las épocas, y no únicamente aquellos escritos que fueron hechos con el propósito de publicarse en periódicos ó en libros: también los de carácter oficial ó administrativo de cualquiera de sus ramas, y con especialidad las cartas, donde precisamente por su condición de documentos privados, se encierran no pocas veces datos de interés sumo para el historiador, son fuentes de información más ó menos útiles y apreciables — según para el objeto que se necesiten — pero nunca desprovistas en absoluto de todo motivo que autorice su destrucción completa.

Fácil será deducir de todo lo expuesto, cuánto ha de ser lento y penoso reunir una colección de manuscritos cubanos. Sin embargo, puestos á la faena y esperanzados en que no habíamos de cosechar por sólo fruto el de la decepción, el tiempo ha venido á evidenciarnos lo fundado de nuestro juicio. De procedencias diversas y con mérito y derecho bastante para figurar en toda colección, hemos podido adquirir ya varios papeles, los cuales sin interrupción han de ir dándose á la estampa.

Y honra muy señalada recibe la Biblioteca Nacional, iniciando la publicación de su REVISTA y la de su *Colección* de manuscritos, con uno de esos hallazgos, muy valioso por ser una obra inédita y de mucho interés

Del más sabio y mejor de los cubanos. (1)

Ninguna producción mejor elegida, ni mejor oportunidad para darla á conocer á propios y extraños. Esta obra es una serie de cartas de Luz y Caballero, escritas desde 1831 á 1840, ó sea durante su primera estada en Europa y después de su regreso á la Habana.

... Don José de la Luz, dice José Ignacio Rodríguez, salió del puerto de la Habana en el mes de Mayo de 1828, á bordo del bergantín americano *Mary Anne*, en dirección á los Estados Unidos, acompañado de su hermano el señor

(1) *En la muerte de Don José de la Luz y Caballero*, elegía de Joaquín Lorenzo Luáces.

Don Antonio de la Luz, del señor Don José Luis Alfonso, posteriormente el Marqués de Montelo, y del señor Don José Antonio Saco... (1)

De los Estados Unidos, á excepción de Saco, partieron los viajeros para Francia, y una vez en París, en ocasiones separáronse de Alfonso los hermanos Luz y Caballero, con el objeto de visitar otros países del Continente y fuera de él. Durante estas ausencias, así como una vez de regreso en la Habana, fué cuando Don Pepe dirigió á Alfonso esta serie de cartas.

El interés que para la primera época de la vida de Luz y Caballero encierra esta correspondencia, es notorio. Sus biografos y críticos más extensos y exactos, (2) muy poco es aquello que han podido decir concerniente al primer viaje del insigne cubano por Europa. José Ignacio Rodríguez, uno de los que más detalles de la vida del Maestro pudo recoger, vióse forzado á escribir poco al ocuparse de ese viaje, como así lo declara en este párrafo de su interesante libro:

La muerte de muchos contemporáneos, que se encontraban ó podían encontrarse en posesión de cartas y papeles relativos á aquella peregrinación por el extranjero, y la discreción, á veces extremada, que las circunstancias políticas impusieron á otros que están vivos, han disminuído considerablemente los recursos con que pudiéramos contar para añadir á nuestro libro ese grande elemento de amenidad. (3)

Además, años después, y en otro libro de notoriedad é interés también para la biografía de Don Pepe, Manuel Sanguily --- "El Manuel de los Manueles," distinguido así por el mismo Don Pepe --- tuvo la idea felicísima de consignar un hecho, que sin duda es el solo antecedente hasta el día conocido para saber que de la pluma del mismo autor, y relativo á su primer viaje, ha existido otra producción que la epistolar dirigida á José Luis Alfonso. *Los libros y papeles de Luz y Caballero*, titula Sanguily uno de los capítulos de su obra á la cual nos referimos, y en él nos relata cuánto aquí copiamos:

En aquel mismo departamento, ó gabinete-librería, donde espiró Luz Caballero, ví por el año 1866, colocada en el suelo, á la izquierda, junto al estante que allí había (la mitad ó un tercio del cual estaba ocupado por los libros de texto para las clases del instituto), una caja de madera toscamente labrada, y por esta circunstancia, su color y dimensiones, muy semejante á una caja de azúcar, (y por tal la tenía yo). Era corriente en el colegio la creencia de que encerraba—como allí decíamos—“los

(1) *Vida de Don José de la Luz y Caballero*, 2ª edición, New York, 1879, p. 21.

(2) Entre los principales y más detenidos estudios que se han publicado, figuran estos: *Don José de la Luz y Caballero*, por Antonio Bachiller y Morales (*La América*, Madrid, 27 Noviembre 1862.—*Caballero (Don José de la)* (*Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, de la Isla de Cuba*, por Don Cobo de la Pezuela, Madrid, 1863, t. III, p. 531-533).—*Elogio del Señor Don José de la Luz y Caballero* (*Trabajos académicos del Doctor D. Ramón Zambrana*, Habana, 1865, p. 7-22).—*Vida de Don José de Luz y Caballero*, por José Ignacio Rodríguez, segunda edición, corregida y aumentada, New York, 1879, t. 8º XIV-327 p.—*Luz* (José Cipriano de la—y Caballero). (*Diccionario Biográfico Cubano*, por Francis Calcagno, New York, 1878, [Habana, 1885], p. 384-394)—*José de la Luz y Caballero. Estudio crítico*, por Manuel Sanguily, Habana, 1890, t. 1, p. 16º, 235 p.—*José de la Luz y Caballero. (Hombres y glorias de América)*, por Enrique Pifeyro, París, 1903, p. 157-230.)

(3) *Vida de Don José de la Luz y Caballero* por José Ignacio Rodríguez, New York, 1879, p. 22.

papeles de D. Pepe." Aquel mismo año, ó el siguiente, tuve en mis manos, estando en la biblioteca, un cuaderno que revisé, y—notando que era de Luz Caballero—leí todo (en la parte legible). No sé cómo andaba por ahí, ni cómo llegó á ponerse según lo ví con profunda pena. Era un manuscrito, grueso, ancho, en octavo mayor, destruída, en diagonal, su mitad inferior derecha, por la humedad y la polilla. Parecióme una cartera de viajes, donde se anotaron con tinta, por el mismo Luz, las impresiones y los recuerdos de su primer viaje á Europa. Tengo muy presente—como si hubiera sido ayer mismo—que allí había una página donde refería su encuentro, me parece que en Berlín, y pudiera añadir—aunque sin afirmarlo—que en el Museo, con el Barón de Humboldt... (1)

Y ni Rodríguez en la hora que escribía esas líneas, ni Sanguily al relatar su hallazgo, ni nosotros cuando leíamos á ambos, pudimos haber imaginado que más tarde, por lo menos una buena parte de esos papeles, (2) salvados merced á la fortuna que por esta vez hubo de ayudar nuestra labor, salieran á luz pública tal como tuvo la idea feliz y poco imitada el cubano culto y meritorio para quien fueron escritos, de ordenarlos cronológicamente, hacerlos empastar, aunque con sencillez, y conservarlos junto á él mientras vivió y con todo el amor que inspira el más caro de los recuerdos.

Desde la primera de dichas cartas, advertirá el lector que tiene ante sus ojos una correspondencia puramente familiar, escrita con toda la franqueza y la intimidad con que trata y le habla un joven durante sus treinta y uno á treinta y nueve años de edad (3), á un joven y amigo muy querido entre los veintiuno y veintinueve años de éste (4). Y ha de apreciar además el valor de aquellas para el estudio de lo que pudiérase llamar *Don Pepe íntimo*, pues en parte ninguna de las obras conocidas de éste será posible que el biógrafo y el crítico hallen las revelaciones auténticas, típicas del carácter del sabio y del hombre en su primera juventud, contenidas en aquellas y expuestas con toda la ingenuidad, la sencillez y la sensibilidad más exquisitas, sobre hojas de papel y sin haber imaginado nunca, jamás, que después de leídas pudieran haber sido conservadas. Así se explican las abreviaturas, tan numerosas como raras no pocas de ellas, y la genialidad --- si así puede llamarse --- de escribir una misma carta en tres y hasta en cuatro idiomas, formando renglones con vocablos de diferentes lenguas, tal como aflúan á su mente, y no cuidándose de adaptarlos al idioma en el cual se hallaba escribiendo, sino sólo fijándose en la propiedad y en la exacta aplicación de la palabra que deseaba, ora viniera ésta en latín, luego en inglés, después en francés y más tarde en italia-

(1) *José de la Luz y Caballero*, p. 232-233.

(2) En la *Revista Cubana* (Habana, 1883-84, t. XIII, p. 530-539 y t. XIV, p. 196-200), se publicaron cuatro cartas de Luz, las tres primeras escritas á Saco y fechadas: Habana, 30 Mayo 1836 y Puentes Grandes, 2 Mayo y 7 Julio 1837, y la cuarta, dirigida á Antonio Casas, fechada: Habana 9 Agosto 1833. Estos documentos hacen menos incompleta la preciosa correspondencia que ahora damos á la estampa.

(3) José de la Luz y Caballero nació en la Habana en 1800.

(4) José Luis Alfonso nació en la Habana en 1810.

no. Así también habrá de explicarse el estilo—si desigual en apariencia, porque aquí desciende á lo más familiar y á lo más sencillo posible, y de improviso elévase allá para expresar una observación profunda ó formular un juicio luminoso,—igual, siempre igual por el método y por el fondo de que están llenas todas esas cartas.

Y para no insistir sobre el interés que entraña la publicación de ellas, nos limitaremos á recordar la frecuencia con que todos, los nuestros y los extraños, han demostrado deseos porque los manuscritos de Luz y Caballero se dieran á la publicidad en cuerpo de colección, como él mismo lo había dejado dispuesto. Entre otros, el historiador español Pezuela dijo que:

... muchos trabajos de Luz se han publicado; pero ha dejado otros varios inéditos que se imprimirán si sus amigos se deciden á preservarlos de la polilla y del olvido. (1)

Tiempo después el Dr. José Antonio Cortina abría gozoso las páginas de la *Revista de Cuba* á la valiosa serie de documentos de Luz que la meritoria labor del Dr. Vidal Morales y Morales pudo coleccionar; más tarde el Dr. Enrique José Varona acogía con interés en la *Revista Cubana* las cartas de que hemos ya hecho mención, y por último, el Dr. Alfredo Zayas, con no menos oportunidad y patriotismo, lanzaba á luz pública ordenadas por materias y formando tomos, las producciones de Don Pepe (2) inéditas ó no que le fué dable reunir.

Con motivo de esta obra, el filósofo Dr. J. M. Guardia proponía desde París al Dr. Zayas en 1890:

¿No le parece á usted que sería conveniente completar la comenzada edición, recogiendo y publicando cuantas cartas pudieran hallarse, añadiendo su retrato y algunos autógrafos de manera que sea conocido *intus et in cute*, como debe serlo quien vivió, como dice el sabio, en casa de vidrio transparente? (3)

Y vése en esto como de acuerdo todos en un mismo propósito — salvar las obras de Luz y Caballero — le ha cabido en suerte á la REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL cooperar á tan levantado pensamiento, adquiriendo primero y publicando ahora una correspondencia que constituye un documento único y de valor indiscutible.

Hemos creído indispensable acompañar de anotaciones los manuscritos que han de ir formando esta *Colección*, las unas para explicar ó completar y las otras para ampliar ciertos pasajes ó lugares de los textos, y ambas particularmente necesarias tratándose

(1) *Diccionario Geográfico, etc.*, Madrid, 1863, t. III, p. 533.

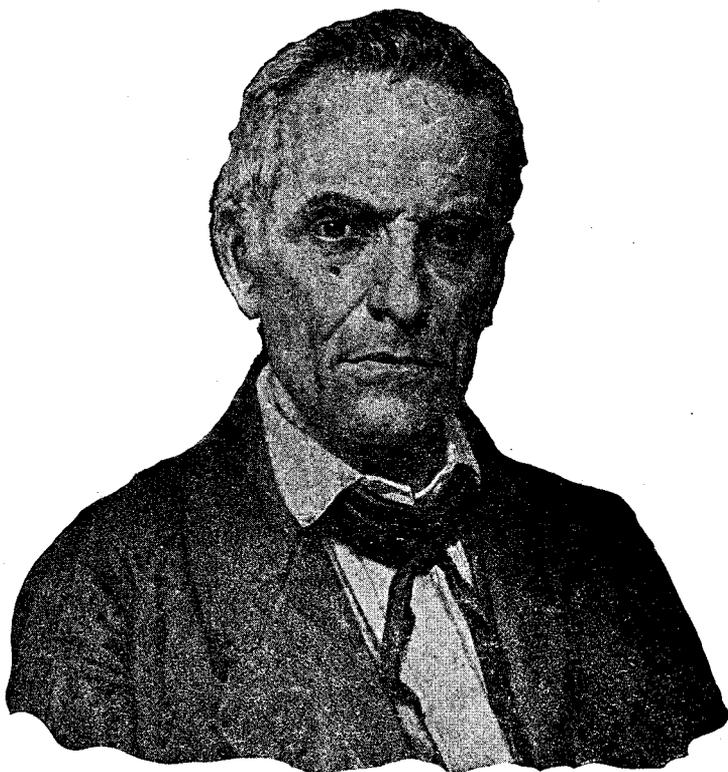
(2) *Obras de Don José de la Luz Caballero*, coleccionadas y publicadas por Alfredo Zayas Alfonso, Habana, 1890-91, 2 ts. 8º, 382-336 p. El t. II quedó sin terminar.

(3) *El País*, Habana, 11 Marzo 1892.

COLECCIÓN DE MANUSCRITOS

de una correspondencia como ésta de Luz y Caballero, donde por el carácter familiar de ella se vería obligado el lector á poner con mucha frecuencia puntos de interrogación; que ya han de ser bastantes aquellos que tenga necesidad de poner porque á pesar de toda la diligencia empleada, nos haya sido imposible obtener la noticia ó el informe deseado.

Oportuno consideramos advertir, y de una vez por todas, que en obediencia á un precepto elemental, aunque frecuentemente y por desgracia no seguido por todos los que dan á luz documentos ajenos, los publicados ó reproducidos por nosotros lo han de ser con la absoluta fidelidad textual, salvo en el caso, no imposible, en que por algunas de las conveniencias que reclaman acatamiento, sea forzoso abstenernos de publicar un escrito, un párrafo, ó siquiera sea una sólo palabra. Pero aún entonces, cumpliremos con el deber de hacerlo presente, para conocimiento de todos y como demostración respetuosa y merecida á los fueros de la Historia.



S. de la Cruz

EPISTOLARIO

DEL SR. JOSÉ LUIS ALFONSO, MARQUÉS DE MONTELO

Cartas de José de la Luz y Caballero

1831-1840

P. S. — Rubini y la Pasta han ido á Londres. Allí los pescamos.

Milan, Abril 22 por la noche, 1831.

¿Los extrañaremos á Vmds., Pepé mio, después de haber estado viviendo juntos tanto tiempo, y con la franqueza y efusion de sentimientos con que siempre nos hemos tratado? Sobre todo me fué dolorosa la separacion, por dejar sufriendo á mi escelente Dn. Pancho (1). Te aseguro que íbamos mas que mohinos por el camino echándolos de menos á cada paso, y aun á cada batacazo; como que faltaba la escora y el lastre. Pero sea todo por Dios, paciencia & "shuffle the cards."

Parece que el diablo lo hizo ahora qe íbamos solos, ningun viage ha sido mas fecundo en aventuras así *estradales* como aduanescas, pero todos los ostáculos (*sic*) han sido felizmente superados, y gracias á nra. porfia, hasta ahora vamos saliendo avante con nro plan: baste decirte que despues de haber pasado en Génova un dia, nos hallamos aquí desde el 20 p^r la tarde. Sin duda que p^a el 9 de mayo á mas tardar contribuiré con mi persona á la alegría y variedad del *boulevard*.

Pero vamos á los negocios, no sea que se llene el papel con csas baratijas. Aquí he encontrado el *poema tártaro*; de modo que en cuanto reciba tu carta procederé ó no á comprarlo.

(1) No sabemos si antes de la terminación de esta correspondencia, nos será posible decir quién era D. Pancho. Vanamente hemos acudido á aquellas personas, muy contadas ya, que pudieran saber el apellido de ese amigo de Luz, y por éste, distinguido con tanta consideración como afecto. Ninguno sabe absolutamente nada.

La calle que llaman la *Corsia del Duomo*, junto á éste, y la de Sta Margarita abundan de librerías hasta no mas; bien q^e en Milan hormiguean *dappertutto*. Las mejores son en la *Corsia dei servi*, la de *du Moulard e figlio*, y en la del *Duomo* la de *Briazolara*: esta últ^a está surtida de mil cosas curiosas, y particularm^{te} obras y edic^s antiguas. Es muy buen sujeto el librero y te dará desde luego su muy bien clasificado catálogo.

A *propos* de curiosidades: hay aquí en Milan una obra interesantísima publicada por *Ferrario* (á q^{im} he conocido hoy), cuyo título es: "il costume antico e moderno." Viene á ser una hist^a razonada y comparativa, demostrada p^r los monum^{tos}, de los usos, trages, ciencias, artes, religion, & de antiguos y modernos. Pero quien diablo le mete el diente? Son 23 vols. en 4^o gordos, adornados de un millon de estampas, dont quelques unes colorieés. Creo que vale mas de dos mil libras milanesas.

Por lo respectivo á estampas, mapas, litografías, y aun libros, el almacén de Giuseppe Vallardi en la calle Sta Margarita, es de lo mejor. Tambien es bueno su hermano en la *Corsia dei servi*.

Los libros que se introducen aquí pagan 27 zuanzigers y 77 centésim^s por cada 100 kilogram^s de peso (2 quintales). Hasta este momento que son las 8 de la noche (y el correo sale á las 9) he estado aguardando la respuesta de lo que pagan en Ginebra; y me salen con que mañana me informarán; pero es seguro que pagarán muchísimo menos, visto que en Suiza todos los dros. son moderadísimos. Sin embargo, en cuanto me informen te avisaré si diere tiempo. Tú calcula bien, empero, pues siempre tienes que aflojar tres veces, aquí, en Suiza y en Francia.

Te acompaño el certificado p^a François, me parece quedará contento. Dile que allá se han quedado dos pares de zapatos míos y uno de Ant^o (1) y acá nos trajimos uno de Dn. Pancho. Respecto al baul blanco nro. que tiene, si va á Paris, que lo lleve; si no, vea modo de mandarlo. Si acaso Vmds. lo necesitan, carguen con él.

De aquí saldremos el 26 en la noche ó el 27 á mas tardar. Vengan aquí al hotel della Gran Bretagna, donde estarán bien, y el Cicerone quedará p^r mi encargado de conducirte á todas las librerías y demas.

Mil afectos á nuestro q^{mo} Dn. Pancho; así él como tu recibanlos de Ant^o que en fé de lo cual planta su firmita come al solito. "Out of sight, the more in mind" así tuerce el refran escocés, tu

PEPE.

ANTONIO.

II

All' Chiarissimo Sig. il nobil
Sigre D. G. L. Alfonso.

All' Albergo delle 4 nazioni.
Firenze.

Milan 25 de Abril 1831.

Pepé mio querido: habiendo pasado la mayor parte del dia en la escursion

(1) Antonio de la Luz y Caballero, hermano menor de Don Pepe.

á Monza, no he tenido el gusto de leer la tuya del 21 hta. esta tarde y subito me pongo á contestarla. Ya me hago cargo de lo que nos estrañarán: yo de mi sé decirte, que apenas veo cosa en que distraido no llame á nuestro ñoño, por tu nombre. Celebro infinito que te las hayás *jallado* así con Piatti como con el tio del *Duomo*: no en balde te los recomendaba yo tanto.

Con que nuestro Dn. Pancho va lentamente? Lo siento en el alma, porque lo considero impac^{te} de veras. Está conforme la cuenta de François.

Ya que me preguntas acerca del negocio del coche, diré francam^{te} mi parecer. Abandonado, segun veo, el mejor proyecto, que fué el que se propuso primero, han descendido Vmds. al peor imaginable, cual es el de comprar carretela, y salir del coche por lo ^que den esos judios con honores de piratas. Efectivam^{te}, es cuenta palmaria que cuesta mucho menos hacer el viaje en el coche que no darlo ahí por cuarenta luises, que es el *maximum* que ofrecieron, amen de lo que precisamente se pierde en la venta de la carretela en Paris. Me ocurre otra reflexion: una gran parte del camino es de posta á la francesa, pues prescindiendo del gran trecho que se anda en Francia, asi en el Piamonte como en Suiza se sigue el mismo arreglo que en Francia: ahora bien; Vmds. han de viajar precisam^{te} (p^r la indisposición de Dn. Pancho) con un criado, es decir, que son 3 personas, pero segun el sistema de posta francés se pone un caballo p^r persona; luego yendo en carretela tienen que pagar un caballo mas en casi todo el camino: en el coche p^r el contrario jamás pasarán de cuatro. Sin embargo de todo lo alegado doy á Vmds. carta blanca en el negocio, para que procedan con plena libertad segun las circunstancias se presenten, seguros de q^e desde ahora p^a entonces llevarán mi santa bendicion. Por supuesto que no hay que pensar en dejárselo á Fenzi: ni él sacaria gran partido del mueble ni creo que seria delicado de parte de Vmds. dejarle una comision de esa clase.

¿Quieres creer que no he podido con toda mi eficacia averiguar cuanto pagan los libros en Ginebra? Me ofreció uno, como te dije en mi anterior, iaformarme en el particular y nada, despues he preguntado á tres libreros mas, pero sin mejor éxito. A *propos* de libros. Con motivo de no haber yo tomado en Génova equivocadam^{te} apenas el dinero indispensable p^a llegar á Ginebra, pues se nos olvidó computar el paseo de los lagos, y no teñiendo carta de crédito para aquí, como sabes, te he de merecer me compres algunas obrillas aquí; cuya lista ^{te} la dejo en poder del librero *Brizolara* de la *Corsia del Duomo*.

No es mal recurso p^a engañar el tiempo tener á tu disposicion esas tres Venus, por lo que respecta á la *civetina* pintorcilla, aunque me diera encima la Madona de Correggio que copia, no sufriria que descubriera en mi presencia ni aun la garganta del pie. Spre. el mismo, severo con la vejez y con la fealdad. No es tan estraña la falta de variedad en los ejercicios acrobáticos, lo que si me fa specie es la *invariabilidad* de cierto *bultico* (porque no llega á *bulto*) en ir á ocupar la banqueta de la paciencia. Mucho te diría de Génova y Milan; pero ñoñito me pide este huequecito para llenartelo.

Mil afectos á mi Dn. Pancho y Vmd., mi Sco. Dn. *Casto* (asi Dios me lo conserve) sepa que le quiere mucho su inv^e

PEPE.

Ni palabra nos dijo François contra la durac^a de la carretela, anzi la tenia por escelt^e. La cosa me huele á guanajada con ribetes de *rafaelada*.

Du reste; p^r la cuenta ya está á prueba, pues con toda el agua que le ha caído está *sicut erat in principio*.

Pepe mio: estoy tan ocupado en arreglar los baules, que apenas tengo lugar p^a decirte que desde que no te veo no solo no... (1) sino que aún... (2).

Salimos de aquí mañana al anochecer. Si me escribes, dirige á Paris p^r q^e en Ginebra solo estaré 4 días á lo sumo.

Los dos ejemplares del *poema tártaro* los puedes comprar á *Brisolara*; uno p^a mi.

No dejes de venir á este hotel "della Gran Bretagna," porque se está bien y se come mejor. Traslado á nro. gourmand-gourmet q^e no me dejará mentir.

III

All' Chiarissimo Sig. il Sig^r
D. Giuseppe L. Alfonso.

Milano.

Ecco la nota de lo que me has de comprar: (3)

- 1 — Galileo il Saggiatori y cartas escogidas.
- 2 — De Alfieri quiero todas las tragedias, la vida, el Salustio, la Tiranide y las poesías sueltas (que formen ó no coleccion *ça m' est égal*).
- 3 — De Anibal Caro, la Eneida. Si se encuentra con el texto latino mejor; p^o siempre la quiero. Sus cartas escogidas, si se puede.
- 4 — De Peticari. Cartas, y alguna otra obrilla.
- 5 — Vida de Raffael con notas de Longhena.
- 6 — Filosofia della statistica del Gioja.
- 7 — Una descripcion del Camino del Simplon con todos los trabajos que se hicieron. Yo la he visto en un cuaderno en frances.
- 8 — Las demas obras de Manzoni (porque tengo "I promessi Sposi").

Vamos con estampas

- 1 — Un buen plano de Milan.
- 2 — Una estampa (grabado ó litografía, q^e las hay buenás) del Duomo de Milan.
- 3 — Una vista del arco *della Pace*, ó sea del *Simplon*.
- 4 — Una vista del lago de Como y otra del *Maggiore*, ó bien una colecc^{on} de vistas de cada uno en una sola estampa. Si son con colores, mejor.

N. B. — Buscar con empeño á ver si pega aquella obra que en todas partes por lo importante que es p^a las antigüedades arábicas: "Antonii Sanchez Canonice" Cathedralis Sancti Jacobi Compostellani Historia ecclesie Africane. Matriti (Madrid) 1784. Si se hallan dos ejemp^s, tómalos. Si no la encuentras aquí, este es encargo para España.

Cartas de Antonio Perez (ministro de Felipe 2^o). Esas las hay en esta libreria. Y aqui doy punto á las bromas para mi Dⁿ Pepe. Embrómeme V. á son tour mas y mas... y: patas padre.

(1) Suprimimos una palabra porque no debe publicarse.

(2) El final de este párrafo está sin terminar en el manuscrito.

(3) Lista á que se refiere la carta anterior.

P. S. — Se me olvidaba que me compraras un folleto creo que es, *Su i vizj dei letterati*.

He estado tan ocupado aquí en estos seis días que no he tenido lugar de examinar edics ni de ver si hay ó no hay exactam^{te} lo que te encargo. Sin embargo, V. faccia pure, estire, afloje é interprete.

Esta noche salimos sin falta p^a los Lagos.

... (1) la sopa en casa de *Seufferheld*. A Manzoni (2) le he hecho mi visiton de 3 horas no mas, mano á mano. Sed de hoc, p^a mejor oportunidad, Adios, Pepé mio, á mi Dn. Pancho repito mis recuerdos.

Fho. en la libreria *Brisotara* á las 3 de la tarde del 26 de abril de 1831 en papel casi de *tortis*.

PEPE.

Al librero le dejo tu filia^{cn}: Estat^a ½ hombre, patillas, siguen su curso forzado, perilla, Dios la de... no, no, que está in fieri, y p^r este tenor... ya no puede entrar aquello de un giovinotto un po'roppo. A rivederci, a rivederci.

IV

Monsieur J. L. Alfonso, chez
Mss^{rs} Jaquet Chappuis & Macaire.
Genève.

Paris, Mayo 9 de 1831.

Pepe mio: Aqui nos tienes desde el 6 en la tarde, nos hemos vuelto á alorjar en 53 Rue de Provence. Esta no es mas que con el objeto de prevenirte que la aduana francesa de la frontera de Suiza es en extremo rigurosa. Sufrirás dos registros, como no tienes idea: no se escapa ni el sac de nuit, ni el mas oculto recobeco del coche ó del necessaire. Por supuesto que los criados y postillones son registrados en longitud, latitud y profundidad. Tanto rigor como echarás de ver es causado por la facilidad que hay de ocultar prendas y relojes, que es el gran contrabando que se hace de Ginebra á Paris. En cuanto á libros, estampas y demas no ponen ostáculo (1) alguno. Si traes algo de joyas, cameos, &^a échatelo en los bolsillos, que son spre. respetados. Ademas haz *plomber* en la 1^a aduana de *les Rousses* cuanto sea *plombable* y así escapas de un registro (el de la aduana media, porque hay 3 de ellas). Noñito tan ocupado como yo. Mi Dn. Pancho ya estará fuerte. No piensa mas que en el momento de abrazarlos tu afmo.

PEPE.

Que escelentes son Chappuis y Macaire, no los olvidaré nunca. Mis mem^s.

(1) La primera ó primeras palabras de este párrafo desaparecieron en un corte dado al manuscrito.

(2) Eusebio Guiteras, en su interesante trabajo inédito *Milanés y su época*, publicado en *Cuba y América*, (Habana, 1909, vol. XXIX, p. 38), nos dice cuanto sigue: "En la vasta biblioteca de Luz, y en el repertorio, más vasto aún, de sus lecturas, un libro había y una serie de ideas que parecían llenar su alma de una manera completa: era este libro las obras de Manzoni, escritor eminentemente católico."

V

Monsieur J. L. Alfonso chez
Mssrs Jaquet, Chappuis et Macaire.
Genève.

Paris, Mayo 26 de 1831.

Creerás que te he olvidado, Pepe mio. Nada menos que eso, *ansi* ahora con el pie en el estribo p^a Londres te estraño mas que nunca. Me veo precisado á servirme de amanuense, por haberseme irritado un ojo repentinamente de anoche acá: sin embargo salimos mañana sin falta en gran caravana americana, pues el gen^l Acosta (1) y otro amigo han tomado el *coupé* y nosotros con Tejada (2) el interior. Que pena me causa la prolongacion de la enfermedad de nro. D. Pancho: me hago cargo de lo q. habrá sufrido física y aun moralmente con la maldita detencion.

Con la Merlin (3) y Felipe Poëy te he quitado el pellejo de firme; bien que tu aun sin eso vienes nuevo de tu romería p^r la tierra de promision. (4) Es menester ser avaro del don inapreciable de la salud: conozco que soy un predicador sempiterno, pero estoy persuadido que no predico en desierto y at any rate never mind, let it be, go on a so form.

Por supuesto que tengo á la vista tu última de Florencia fcha. 30 de Abril.

En cuanto me vino á las manos la *corona fúnebre* del Duque de Frias, me avalansé (*sic*) sin ponerme (*sic*) contener sobre la elegía del robusto Nicasio, única composicion de este ramillete que he leído hta. ahora. La hallo digna de Herrera y Garcilaso á un tpo.: hay en todo 15 composiciones: aqui te las guardo, (pues son prestadas) como que no habrá mejor *treat* p^a tu esquisito paladar. El amanuense me obliga á dar punto, y yo accedo, que aun queda el rabo p^r desollar, teniendo que escribir á Herrera (5) y otros y ya son las 5 de la tarde.

Mil abrazos afectuosos á Dn. Pancho y el cariño inv^e de tu

PEPE.

ANTONIO.

P. D. — No te escribo porque no puedo mas de la cabeza. Estaremos de vuelta dentro de tres semanas, entonces me lisonjeo de tener el gusto de abrazarlos y de charlar mucho tu

ANT^o.

(1) Es muy probable que este General Acosta que nombra Luz, sea el colombiano Joaquín Acosta, que combatió junto con Bolívar y fué además muy distinguido diplomático é historiador y residió en Paris.

(2) Miguel Tejada.

(3) La célebre habanera María de la Merced Santa Cruz y Montalvo, condesa de Merlin (1789-1852). Aunque en esta carta se ve que por lo menos desde 1831 conocía á Don Pepe, es en su obra *La Havana* (Paris, 1844, t. III, p. 15) donde le menciona, y por cierto que con elogio no del todo exacto, conforme en *Hombres y Glorias de América* (Paris, 1903, p. 207) hizo notar Enrique Piñeyro. (Extracto de la obra inédita *La Condesa de Merlin*, por Domingo Figarola-Caneda).

(4) Alude al viaje que Alfonso acababa de hacer á Grecia.

(5) En el trabajo de Eusebio Guiteras ya citado (p. 36), se refiere que Luz y Caballero: "En muchos de sus viajes por Europa, tuvo por compañero á don José de Jesús Herrera, hijo de un opulento habanero, que desplegaba en todas partes una grande ostentación."

VI

Monsieur Joseph L. Alfonso
 Aux soins de Mss^{rs}
 Chauviteau (1)
 Rue St. Joseph n° 3.
 Paris.

Paganini has done wonders
 "Aquí de Pepé" decía yo inces-
 santemente
 Del 20 al 25 estaré sin falta
 en esa.

Londres 8 de Junio de 1831

Pepe mio qmo.: no puedes figurarte el gusto que me ha dado tu última de 29 de Mayo, fha. Ginebra, así porque ansiaba saber de la salud de nro. Dⁿ Pancho, como por tener noticias tuyas. Vamos á lo esencial; por que estoy ocupadísimo, sobre todo teniendo que escribir hoy tambien p^a la Habana, Roma y Paris.

Segun me dices, ya esta te encontrará ahí. Estoy deshecho ya por abrazarlos. Mil enhorabuenas á Dⁿ Pancho por su completo restablecimiento. La obra on "Arabian Antiquities" está algo difícil de decorar, quiero decir, que cuesta nada menos que £42, así pues, no procedo á comprarla hta. nueva orden tuya. Tendrá Vmd. seor *sota-Parry*, su *calamita* tan chiquita como V. y como su reloj. Ant^o te llevará tambien la sombrerera. Está desempeñando muy bien todos tus encargos. Mil afectos á Dⁿ Pancho de su parte. I miss you very much indeed. M^{rs} Christin & family (Charlotte is married about year ago, you knew it, I believe) have enquired most kindly about you. Con las panzadas que me doy de *beef-steak* estoy que no me podrás aguantar ni un triunfo. A regular John Bull in every respect, but hard drinking most truly, yours.

PEPE.

VII

Monsieur J. L. Alfonso.
 Rue de Provence n° 53.
 Paris.

Burdeos Julio 10 1831.

Aquí me tienes Pèpé mio, queridísimo, sano y salvo sin irritacion de ojos, ni cosa que se le parezca, á pesar de sesenta horas de casi continuo sol y polvareda, capaces de haberle encendido una flogosis al mismísimo Broussais. (2) En mi vida he pasado mas calor ni mas sufocacion; digo y sin consuelo de noche ni de dia. Nada de particular ofrece este camino de 156 leguas, sino las cercanías de esta ciudad, que por lo magestuoso del rio, el estado de cultivo (vi-

(1) De él dice José Ignacio Rodríguez: "Estaba también entonces en Paris un caballero apellidado Chauviteau, medio habanero y medio parisiense, que se dedicaba al comercio y era el banquero del Señor Luz. (*Vida de Don José de la Luz y Caballero*, New York, 1874, p. 134-135).

(2) François-Joseph-Victor Broussais, célebre médico francés, (1772-1838).

ñas) que presentan sus márgenes y las innumerables casitas de campo esparcidas por los arbolados, me han parecido no solamente lo más pintoresco de cuanto hasta ahora he visto de la *belle* (p^r antífrasis) *France*, sino también lo más *aprotestantado*. El día de hoy es otra nueva prueba de ello. Compíte este domingo bordelés con el más rancio yanquino de aquellos que tanto tenemos saboreado, fueras ende que á la noche habrá grande-ópera en este magnífico teatro. Este sin duda, con el puente son dos monumentos de 1^{er} orden en sus respectivas líneas, sobre todo el 2^o por la gran dificultad vencida. ¿Tendré yo necesidad, Pepé mio, de manifestarte, de reiterarte, mejor diré, los sentimientos que con respecto á ti me animan? Yo te quiero con todo el cariño de un amigo y con toda la ternura de un padre: tus cualidades me han inspirado el primer afecto: quizá á nra. diferencia de edad habrá de atribuirse el segundo. Como quiera que sea, tu perteneces á mi escuela; pues me parece haber advertido que adoptas con suma deferencia las máximas que principalmente la constituyen. Si estos motivos me dan un título para erigirme en consejero, no desperdiciaré la ocasión presente; si, que entre amigos no puede haber momentos más solemnes que los de una separación. Tu buen juicio de que cada vez tengo más garantías, me exime de entrar en pormenores que tal vez necesitaría joven de otro temple: yo no haré más que indicarte, como fundamental lo que tantas veces has oído de mis labios: no escucharás sino el sencillo recuerdo de la amistad más pura. 1^o Sin salud no hay felicidad en este mundo, es menester pues, poner un empeño muy particular en conservarla, especialmente si el individuo no ha sido dotado por la naturaleza de una constitución á toda prueba. Un profundo filósofo ha dho. que el estómago es el órgano de la felicidad, la experiencia me ha enseñado que las más de las enfermedades morales son casi *spre.* causadas por trastornos en nras. vísceras y muy particularmente en aquella. Ni se crea que por que los males no hagan mella por el momento, no han de salir después á la cara, al contrario suelen enseriarse mucho más con el transcurso del tpo. cobrando con usura los caídos. Cerremos pues la hoja de la salud; é *intelligenti pauca*, seor latino-novel, y aun mejor aunque sea en romance el *gato escaldado* &. Pasemos al plan de estudios. 2^o Que solo sea uno el estudio pral. Cuidado con no distraer la atención. Se trata de latín, pues latín hasta no más. No quiero decir con esto que sea manjar prohibido la lengua de Garcilaso, *anzi* es neceso variar para que venga luego más apetito. En este sentido he creído yo *spre.* que se pueden aprender muchas cosas á un tpo. Comunícame todos tus planes así de estudios como de viajes, pues yo tengo el mayor interés en que saques todo el partido posible de las luces con que te ha regalado la naturaleza y de las felices circunstancias en que te ha colocado la fortuna. Soy temible en tomando la pluma: confieso mi pecado: pero ya Ñoñito me reclama su huequecito para su postdatación y p^r esta vez es menester ser condescendente. Te quiero mucho, muchísimo, Pepé mio: nada mejor puedo decirte que “conservate, instruyete, vive p^a tus semejantes, no solo p^a q^e ellos vivan p^a ti, sino p^a saborear el placer de las almas nobles, esto es, p^a hacer su felicidad. Adios de tu

PEPE.

P. D. — Pepé mio: aunque debes estar muy persuadido de lo mucho que te quiero, te aseguro sin embargo que hta. el momento de separarnos, ni aun

yo mismo conocia, cuan grande era mi cariño hacia ti: desde aquel mom^{to} en que ni aun quise abrazarte, experimento un vacío tan grande cual no puedes figurarte y la idea de no verte p^r lo menos en tres años, me entristece mucho: así que has (*sic*) todo lo posible sin perjudicar tus estudios, pues eso sería escisir demasiado, por abreviar una separacion insoportable á ambos. Si escribes á Pancho dile un millon de cosas de ntra. parte, que si tenemos lugar le escribiremos, aunque sea corto. El capitán nos ha dicho que saldremos pasado mañana: antes de partir te pondremos dos letras. Cuidate mucho, recibe mem^s de los Tejadas y no olvides á tu

ANT^o.

VIII

Monsieur J. L. Alfonso.
Rue de Provence n^o 53.
Paris.

Adios querido Pepe, de la Habana te escribiré largo, tu

ANT^o.
A Chauviteau que recibí la copia de mi c^{ta}

Burdeos, Julio 12 1831.

Pepé mio qmo.: como soy un aprovechador de profesion, no quiero perder la oportunidad, (segun me lo propuse desde Paris, si me detenia aquí aunque fuera un dia) de ir á visitar la mansion del autor del Espiritu de las leyes, y tocar con mis propias manos su famoso manuscrito: *tunc sanctas literas tangeret!*

El *Chateau* es bien conocido, se halla á unas 3 leguas de aqui, y se llama de la *Brède*.

Vamos con un encargo de mi escelente comp^o de viaje M. Tejada. Quiere que le compres y remitas con los libros tres vistas grandes, de buen tamaño. 1^a de la plaza y basílica de Sⁿ Pedro, 2^a del anfiteatro de Tito y 3^a del Capitolio. Cosa buena

Me apresuro á escribirte ahora, porque salimos mañana temprano sin falta, y porque mi espedicion á la *Brède* y *strada facendo* al jardín del judio *Rabá* amen de una visita á un caballero en el campo me consumirá todo el dia p^r largo que sea. Dímele al joven Arrieta: dass ich keine zeit habe, um seinen höflichen Brief zu antworten. Sehr gerne werde ich seinen Auftrag erfüllen, inden ich werde seinem Vater personlich besuchen. Adios, qmo. Pepé, acuérdate de tu am^o, como tu am^o se acuerda de tí, y no olvides jamas sus consejos: á esto se limitan los votos de tu

P.

y ANT^o.

IX

Monsieur
 Mons^r J. L. Alfonso.
 Aux soins de M^{ss}^{rs}
 Chauviteau et C^{ie} Rue St Joseph n^o 3.
 Paris.

Hab^a dice 23, 1831.

¿Quien me habia de decir, Pepé mio qmo., que al cabo de tres meses y medio que llevo aquí, es esta la 2^a vez que te escribo? Baste con eso, porque "that speaks volumes;" y aun ahora no lo puedo hacer sino de carrera, pues mañana sin falta salgo p^a el campo, donde voy á pasar las pascuas.

Tampoco yo he tenido mas que una tuya (la de 6 de agosto), bien que las ocasiones directas de Francia han andado y aun andan escasisimas; motivo porque va esta p^r la via de los E. U.

Jamas se ha albergado en mi pecho la envidia, Pepé mio; pero te confieso que por esta vez te la tengo de firme. Mas si bien se reflexiona, ¿podrá caracterizarse cõn aquel rastrero nombre al noble deseo de estudiar al hombre en todas sus fases? "The proper study of mankind ist man." (*sic*) Por supuesto que he tranquilizado á tu familia en cuanto al viaje, asegurándoles que no podias ni con candil haber encontrado un sugeto mas apropósito, *ni piú esperto del luogo* que nro. apreciable y antiguo comensal Heidenstan. (1) Házmele muy finas expresiones.

Te estoy contestando sin tener la tuya á la vista por andar mas listo. Le temps me presse, mon cher.

He hablado largo y tendido con toda tu familia, y con la Habana entera sobre tí, hijo mio, que casi no te quiero dar otro nombre. "I have raised their expectations to an uncommon degree, and therefore you must make your best endeavours not to disappoint them, and above all, p^a no hacer quedar mal á quien tanto te quiere. Tengo el gusto de acompañarte una de tu m^e Aun no la he visto; me manda un recado con cuanto viviente le queda á mano. A mediados del que entra la veré sin falta. Dn. Pancho y nro. Gen^l ya en el Norte. Mantilla (2) acaba de llegar aquí ante-ayer y á *Saquete* (3) lo esperamos por momentos. Escríbeme larguísimo, spre. que puedas. A Dios, Pepé mio, dejo este huequecito p^a el musulmancito. (4)

Pepe mio: dias pasados te escribí muy largo, no lo hago ahora, porque estoy de viaje al ing^o de Matanzas, de donde pasaré á ver á tu madre, p^a darle noticias circunstanciadas de su grieguito. Diviértete y dispon de tu amigo q^e te quiere

ANT^o.

(1) El Mayor Heidenstam, con *m* final y no con *n*, edecán del Rey de Suecia, políglota y compañero de viaje de Luz y Alfonso.

(2) En esta época residían en la Habana dos señores del mismo apellido: Pedro Mantilla, Caballero, Maestraute de Sevilla, y Dionisio Mantilla, sin que podamos precisar á quién se refiere el autor.

(3) Nombre familiar puesto á José Antonio Saco por Gaspar Betancourt Cisneros, (*El Lugarño*), así como aquel llamaba á éste *Narizotas*.

(4) D. José de la Luz remitió esta carta sin firmarla.

X

Monsieur
 Mons^r J. L. Alfonso.
 aux soins de Mss^{rs} Chauviteau et Cie.
 Rue St. Joseph n^o 3.
 Paris.

Habana, Feb^o 11 de 1832

Pepé mio qmo.: que ansioso estoy p^r tus cartas! Como que desde la que me escribiste participándome tu gran viaje, no he vuelto á ver letra tuya. Si el cólera te habrá interceptado en tus romerías y te habrá frustrado tus planes! Esta triste idea me ha asaltado mas de una vez. Tampoco puedo ahora ser largo; p^o no quiero perder la ocasion directa que se presenta mañana sin falta p^a el Hâvre, porque han sido escasisimas. Te incluyo esa otra cartica de tu m^c que me envió junto con la que te remití mes y medio ha p^r los E. U. Por tu fam^a sé que continuan todos sin novedad. Nro. Dn. Pancho me escribe larguísimo de N. York, donde pasa el invierno, asi nro. Gen^l Yo, hijo mio, por que me complazco en darte este nombre, atareadísimo con un millon de quehaceres, escribiendo mas que el Tostado p^a la "Revista Cubana" (1) y p^a cuanto hay, comisiones de la Sociedad &a. Cada vez ansío mas p^r tenerte á mi lado. Escríbeme largo. Mil cosas de ñoño; ambos te escribiremos largo p^r el paquete, tu

PEPE.

XI

Mr Harmony está de paseo aquí p^r un par de meses: dice que nro. Varela (3) ha consolidado mucho su salud: qe nadie ha sido mas heróico qe él durante el cólera, auxiliando á sus irlandeses.

(Gener (2) tiene una niña mas).

Carragua Feb^o 8 de 1833^r

(P. D. — A nro. Dn Pancho le aguardamos p^r momentos. Mem^s de Mig^l Tejada).

No sé, caro Pepé mio, como me ha quedado hueso sano con la granizada de quejas con que prorrumpes en tu últ^a de Paris de 29 de Oct^e pasado. ¿Es posible que te figures ni p^r un instante que yo te haya echado en el saco del

(1) La *Revista Bimestre Cubana*. José Ignacio Rodríguez dice que: "Don José de la Luz escribió muchos artículos para la *Revista*, y aunque ninguno está firmado, porque nadie firmaba en el periódico, se sabe por tradición cuáles fueron los suyos. Además de eso hay entre ellos algunos informes oficiales sobre asuntos de interés público y materias científicas, y estos necesariamente contienen la expresión del nombre del autor . . ." "La *Revista* tenía una Sección de Variedades, llena de interesantes sueltos sobre diversos asuntos, y muchos de estos cortos artículos, se debieron á la pluma del Señor Luz." (*Vida de Don José de la Luz y Caballero*, New York, 1879, p. 48). En el ejemplar de la *Revista Bimestre Cubana* existente en el British Museum, sólo aparecen tres trabajos á los cuales se les ha puesto con tinta y como firma: Luz, á saber: *Magnetismo terrestre*, *Educación* y *Gualterio Scott*. Igual añadido puso á su ejemplar, hoy propiedad de la Biblioteca Nacional, el Dr. Vidal Morales y Morales, quien á su vez copió del ejemplar que dice haber pertenecido á Domingo del Monte. (Extracto de la obra inédita *La Bibliografía Cubana del British Museum en 1901-09*, por Domingo Figarola-Cañeda).

(2) Tomás Gener (1787-1835).

(3) El Pbro. Félix Varela (1788-1853).

olvido? A tí, Pepe mio, á quien quiero, y tan merecidam^{te}, como á un hijo de mis entrañas? Asegúrote que si el cariño no fuera de suyo tan condescend^{te}, *I would make no apology at all*. Pero vamos á cuentas. Concedo que haya V. recibido tan solo dos cartas mías; pero no p^r eso es menos cierto que he escrito á V. mas de *cuatro*, amen de mis noticias en el sobre de dos de tu madre. Tuyas solo tres han llegado á mis manos; y aun tu familia se queja de la falta de ellas: sin duda que se extravían así las *yentes* como las *vinientes*. Todos hemos sentido en el alma muy particularm^{te} que no nos hayan llegado esas que sobre griegos, turcos y judíos estendiste tan á tus anchas en la cuarentena de Malta. Sin duda que estarían interesantes, y se hubiera V. vuelto á ver en *letra de libro*; porque habeis de saber, amigo de mi ánima, que su *Bairan ó Ramazan* salió tambien en procesion en nra. "Revista Cubana." (1) Figúrate cuan ansiosos estaremos acá de tus letras, pues apenas recibe una alguno de la fam^a (en la q^e me cuento yo respecto á ti), cuando se vuelve circular; y esto p^r tres razones, á cual mas potísimas: 1^o Por ser del Benjamin, 2^o p^r ser del Levante, y 3^o, aunque se me ponga colorado, p^r estar pintadas no con brocha sino con pincel. Basta, digo yo tambⁿ con V., basta y aun sobra, p^a q^e se convenza, que p^r mas *busy* que esté su a^{mo} (y lo estoy mas que nunca en mi vida, como presto veréis) no obra en mí aquello de "out of sight, out of mind," sino que mi divisa es: "out of sight, *the more in mind*."

Quisiera contestarte punto p^r punto; pero, pues que tengo muchísimo be decirte de mí, procederé cuanto antes, que aun así será esta larguita.

Ya habrá llegado á tu noticia que desde el mes de Setiembre estoy hecho cargo de la direccion de la parte literaria del colegio de Carraguan, donde te escribo esta, como advertiras p^r la fha. Este es un establecim^{to} muy en grande, fundado desde 1829 p^r el infatigable y benemérito Dⁿ Antonio Cañas. (2) Cuenta hoy mas de 180 alumnos, todos internos, entre ellos tus sobrinos los Aldamas y Laguardia, el herm^o de Pablo y una colonia entera de matanzeros, (*sic*), á cargo de 22 personas entre profesores, ayudantes y celadores, sin contar 12 criados blancos, con quienes no tienen roce alguno. Esto está bajo un pie brillante. No puedes figurarte la revolucion que durante nra. ausencia ha habido en nro. suelo en materias de educacion; pues existe otro establecim^{to} tambien muy bueno y en grande dirigido p^r D. Narciso Piñeyro, (3) sujeto de conocim^{tos} y de mucha discrecion.

Ya considerará V., camarada, si haré yo esfuerzos p^r quedar bien, ampliando, modificando y reformando. Entre otras mejoras he introducido aquel admirable *explanatory system*, que tanto aplaudimos y h^{ta} con enternecim^{to}, en manos del ilustre Wood de Edimburgo. Yo lo he hecho extensivo á la explicaⁿ del catecismo, y á todos, todos los ramos: (4) conmiigo no hay escapatoria, todo ha de ser razonado, todo con su cuenta y razon. Con este motivo me he visto en el caso de publicar varios papeles p^a dar á conocer el sistema (que es el mismo nuestro *Vareliano* del colegio) del cual vió ya el pub^{co} algunas muestras en los exámenes de Nov^e (en solo mes y medio) en niños de 6 y 7

(1) Refiérese al extracto de una carta de Alfonso, publicada con el título *Un habanero en Constantinopla* en la *Revista Bimestre Cubana*, t. III, p. 265-266.

(2) Español, fundador de varios colegios en la Habana y fallecido en esta ciudad en 1845.

(3) Narciso Piñeyro, (1807-1852), padre del ilustre escritor Enrique Piñeyro, fué director del Real Colegio de San Fernando, y más tarde profesor de la Universidad de la Habana. (Extracto de unas notas biográficas inéditas).

(4) V. *El método explicativo*, por Luz y Caballero, (*Revista de Cuba*, Habana, 1879, t. V, p. 406-408) y *Método explicativo*. (Páginas inéditas de D. José de la Luz y Caballero). *Instrucciones á los maestros para practicar el método explicativo*, (*Cuba y América*, Habana, 20 Junio 1900, p. 6-11).

años, en el semillerito de este establecim^{to}; pero, qué semillero! Te confieso, Pepé, q^e cuanto mas tiernos, tanto mas me interesan; me tienes desde p^r la mañana hta. la noche en medio de ellos, dando p^r mi mismo una porcion de clases, á fin de adoctrinar á los propios maestros; y aqui me tienes casi constantem^{te} enterneado. Tal es el entusiasmo que inspiran á mi corazon! Si, Pepé, yo veo en ellos los vástagos, y los mejores vástagos, que algun dia llegarán á ser robustos troncos, en quienes pueda apoyarse la patria.

No contento con esto, me tienes tambien, p^a dar todo su ensanche al sistema, escribiendo é imprimiendo ya una obrita, que constará de 3 tomos, p^a servir de testo á las clases de lectura. Largo sería hablarte del plan de este libro: te diré tan solo, que no como quiera aspiro á instruir los alumnos, sino á mejorarlos; p^r donde inferirás que habré dado á mis cuadros *les couleurs du pays*, como dicen esos gabachos.

No creas p^r lo dicho que este sea un establecim^{to} meram^{te} de primeras letras. Es propiam^{te} misto; pues á mas de ellas, se enseña frances, ingles, italiano, música, dibujo, latin muy p^r estenso, matemáticas hta. los ramos superiores, bellas letras &^a &^a. Y aunque á todo atiendo, sin embargo consagro mas mi atencion á las clases primarias, p^a que la reforma en el plan de las ideas vaya de *abajo p^a arriba*: asi es como spre. se ha edificado.

¿Y creará V. que ya se acabó la lista de mis tareas? Pues, no Sor., agregue V. tio Benito, artículos en la Revista, Comisiones de la Sociedad y del Consulado y aun del Protomedicato, asuntos de todo el mundo menos míos, que todos paran en escribir y hta. polémicas en los diarios de esta capital. Dos he tenido, en las cuales, gracias al mejor de los aliados, la razon, he salido victorioso. En resolucion, desde que regresé á la Habana, raro es el día que no emborrono un cuadernillo de papel, que asciende luego á limpio de letra de libro. Hé aquí tambien los motivos porque muchos amigos se quejan de que no soy tan buen corresponsal como solía: pónganse en mi lugar, y *a thousand pardons*.

Pues aun no páran aquí mis ocupaciones; y vaya un proyectazo, que bastaría por sí solo para absorverle (*sic*) la atencion al mas atento de los atendedores. Ya te habla de él tu tio Gonzalo, (1) quien por su parte se me hao frecido como cooperador con sus esfuerzos y su dinero. Trato en consorcio de Saquete, y sin perjuicio de mi pral. ocupacⁿ en Carraguao, de plantificar un *Ateneo*; pero no un simple *gabinete de lectura*, como en vano intentamos tu tio Silvestre (2) y yo en 1824, sino un instituto donde pueda acudir la juventud á oír lecc^s de Quimica, fisica y literatura y aun de aquellos idiomas que no se enseñan gratuite, como griego y aleman. Además tendrán allí los jovenes clases de repaso en aquellos ramos q^e cursan en el colegio y la Universidad. Este tambien sera un núcleo de museo de hist^a nat^l y de curiosidades indígenas y exóticas. En suma, se ha tratado de poner una mesa cubierta con todos los manjares que ya necesitan estos estómagos y sazonados á su gusto: asi cada cual vendrá á comer lo que mejor le acomodare. Ya tengo conseguido el permiso del gobierno, que es una verdad^a ejecutoria; y se está tratando del local: quizá será la misma casa del Jardín-botánico; porque Sagrita (3) tiene ya una Escuela Agronómica en grande en los Molinos de la antigua factoría. Todo el mundo está muy entusiasmado. Yo paso todos mis libros al Ateneo, q^e con los de mi amigo Casas son mas de 4 \ominus (*sic*) vol^s escogidos. Con q^e venga V.

(1) Gonzalo Alfonso y Soler, fallecido en la Habana en 1870.

(2) Silvestre Luis Alfonso y Soler.

(3) Ramón de la Sagra, (1798-1871).

pronto, mi D^ñ Pepe, y traiga libros, y cuadros y piedras y lavas, y cuanto Dios crió p^a nro. *Ateneo*: hé aquí nra. divisa: "reunámonos, instruyámonos, mejorémonos; tengamos patria, tengamos patria!....." Yo espero, hijo mio, q^e tu serás uno de sus hijos predilectos: á todos he hecho concebir gigantes-cas esperanzas de tus luces y de tu amor al sueló q^e nos vió nacer; &. I hope, I shall not be disappointed. Tan sitiado de ocupaciones solo puedo consagrar dos horas de la noche á la sabrosa plática, mi único solaz, de la amada de mi corazón. Si, mi am^o, pienso en casorio y á la bella, p^o mas que bella, á la virtuosa Mariana Romay (4) unirá su suerte dentro de medio año tu inv^e.

PEPE.

(Continuará)

(4) Hija del ilustre Dr. Tomás Romay.

PARA EL MUSEO NACIONAL

NUESTRA República no posee todavía su Museo Nacional, y esta deficiencia, que todos debemos lamentar, ha contribuido grandemente á que nuestros pocos recuerdos históricos vayan desapareciendo de varios modos: los unos ahora, mañana los otros, éste en aquella verja enmohecida, aquél en la fachada de viejo edificio en demolición, el otro olvidado, como objeto sin valor, en la empolvada vidriera de casa de préstamos, y en fin, muchos, muchos más, regalados ó vendidos aquí ó al extranjero, y no siempre con la legalidad debida. Capital sin museo nacional, sin un edificio grande ó pequeño, rico ó pobre, pero donde sepa el ciudadano que se conservan y muestran los recuerdos históricos de la patria, que como preciosas reliquias deben ser estudiados por la historia y conocidos de todos, es capital que carece de uno de los centros indispensables de civismo y de cultura, y lo que es todavía más doloroso, es capital que, por no tener dónde recojerlos y custodiarlos, favorece en mucho la pérdida irreparable de lo que en toda época evidenciaría nuestra civilización.

Y aunque frecuentemente es motivo de lamentaciones todo esto que dejamos irrdicado, pocos son los que en la Habana se consagran á recoger los objetos históricos, y entre esos pocos le corresponde cierta parte á la Biblioteca Nacional. Inspirada en el principio de salvar todo lo posible, ha logrado reunir, entre otros, los que á continuación reproducimos:

CORTINA

DEL GRAL VALDES.

MARMOL DE ISLA DE PINOS. AÑO DE 1843

EL CUERPO DE INGENIEROS
 DEL EXTO
 AÑO DE 1843

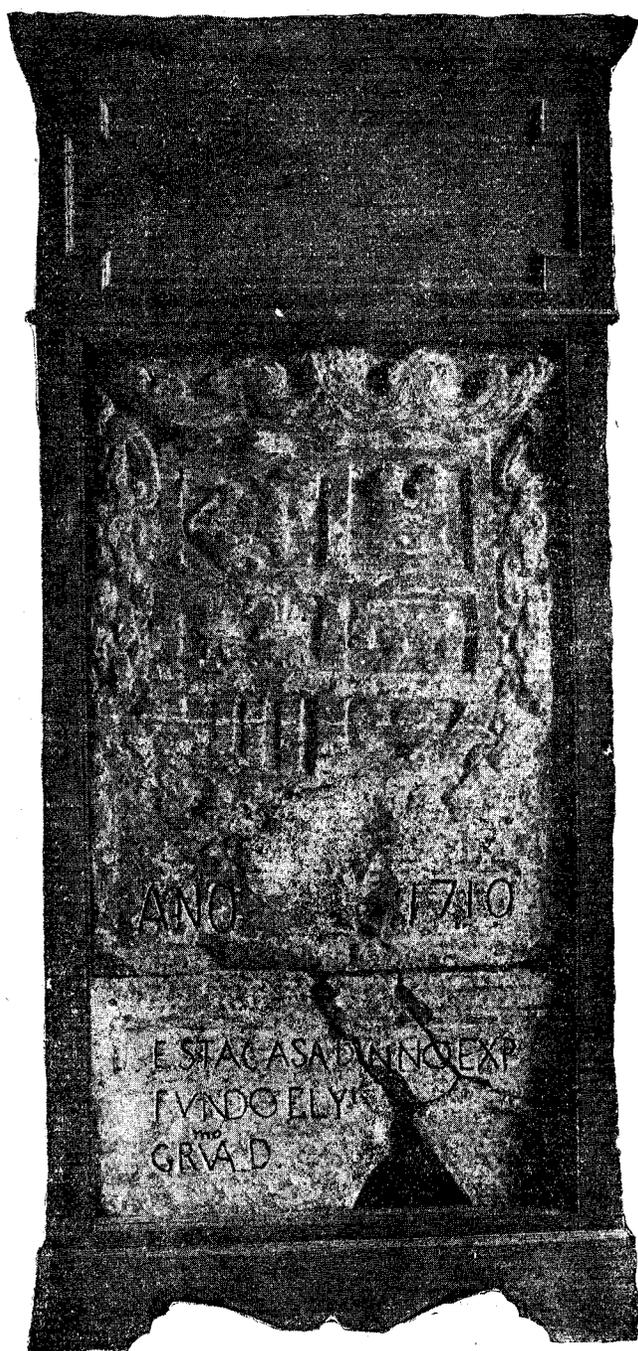
MARMOL DE ISLA DE PINOS

Las dos lápidas que acaban de leerse pertenecían á la fuente pública con la cual terminaba por uno de sus extremos el pedazo de orilla de la Bahía conocido por *Cortina de Valdés*, y cuyo apellido le fué puesto por haber sido construída en la época que gobernó la Isla el general español Gerónimo Valdés. Miden 62×1.22 y 67×1.26 centímetros respectivamente. Se ha empleado en ellas mármol de Isla de Pinos, que era el que hubo de usarse entonces para varias obras públicas, pero sin duda que por su mala calidad para esta clase de trabajos, fué abandonado por completo. Cuando en 1903 se acordó nivelar la Cortina para tender las paralelas de la Havana Electric Railway Co., toda la tierra y otros materiales extraídos se destinaron "á rellenar el Malecón," según nos informó el contraamaestre norteamericano encargado de aquel trabajo, é igual suerte hubiera cabido á estas lápidas á no haberse salvado á tiempo.

La lápida que sigue (p. 27) es una de las más antiguas de la Habana, á cuyo mérito se añade el histórico que representa, entre otros hechos, por haber dado nombre y asilo á *Plácido*. Se encontraba en la fachada del edificio de la calle de la Cuna entre las del Inquisidor y de los Oficios, donde fué trasladada á la Casa Cuna por el Obispo Gerónimo Valdés, y dándole nombre esta institución al pedazo de calle mencionado. En 1907 rogamos al Sr. Secretario interino de Instrucción Pública, que solicitara la donación de la lápida para el futuro Museo Nacional, ya que el edificio en cuyo frente se hallaba empotrada, iba á ser demolido en breve; pero como el propietario no accediera, por alegar que la lápida sería repuesta en el nuevo edificio, tuvimos que cesar en nuestras gestiones.

Enterado de lo ocurrido el Dr. Manuel Pérez Beato, bibliógrafo é investigador muy erudito, reprodujo en su interesante revista de historia retrospectiva *El Curioso Americano*, el pedazo de fachada donde todavía se ostentaba la lápida, acompañado de unos apuntes históricos que refieren entre otras cosas lo que aquí copiamos:

En 1852, no siendo ya dicha casa establecimiento de expósitos, sufrió un incendio, y al reedificarse, se conservó la lápida. Posteriormente fué objeto ésta de una mutilación por parte de un ignorante y bárbaro que pudo impunemente llevar á cabo un acto vandálico en plena sociedad civilizada. . . . Es el caso, que un herrero cerrajero que habitaba una accesoria de la casa en cuya pared estaba la lápida, quiso transformar en balcón la ventana que estaba sobre la puerta de su herrería, y ha-



biendo comprado uno, en un *desbarate*, cuya longitud era mayor que la que correspondía á la ventana, no tuvo inconveniente, para salir del paso, en abrir un agujero

en el centro de la piedra de la inscripción, en el que metió uno de los brazos del balcón. Hacemos constar este hecho para señalar la impunidad que gozan entre nosotros las personas que se atreven á tales profanaciones. (1)

Pero una vez inaugurado el nuevo edificio, pudo verse que la piedra conmemorativa no había sido repuesta, ni fué dable obtener noticia ninguna, hasta que, gracias á la buena diligencia del Dr. Pérez Beato, en el mes de Septiembre pasado logró descubrir, avisándonos al momento, el lugar dónde había sido llevada la lápida. Ésta, para su mayor desventura, se hallaba destrozada en varios pedazos, pues parece que, por ser procedimiento más cómodo y menos costoso, aquella enorme piedra, que con gran esfuerzo no han podido cargar menos de ocho hombres, fué lanzada á tierra desde la altura que ocupaba, y la consecuencia no pudo ser otra que el destrozo del secular monumento.

Así la recogimos cuando de ella hizo graciosa donación su propietario el Sr. Gregorio Palacios y Gutiérrez, Una vez en nuestro poder, logramos construir un mueble, no solo de solidez bastante para contener un volumen de tanto peso, sino además, lo suficiente cerrado para mantener lo más unidos posible los diversos pedazos que han quedado, pues uno de ellos no fué dable hallarlo después de mucho buscarse. Mide en conjunto la lápida 1. 16 × 63 centímetros y es de la clase de piedra usada generalmente en aquella época para tales trabajos.

MERCADO
DE CRISTINA.
AÑO DE 1835.
SIENDO PRESIDENTE, GOBERNADOR
Y CAPITAN GENERAL
EL ESCELENTÍSIMO
SEÑOR DON MÍGUEL TACON.

Al Dr. Ramón Meza debimos en Marzo del año pasado la noticia referente á esta lápida. Un amigo suyo le previno que el Mercado de Cristina (Plaza Vieja) pronto desaparecería y con él la lápida conmemorativa de su inauguración, y el Dr. Meza no perdió tiempo en avisarnos, ni nosotros en gestionar lo necesario. Pero la lápida había sido regalada ya por los contratistas de la demolición del Mercado al Sr. Alcalde Municipal, y entonces, por mediación del Dr. Raimundo de Castro y Bachiller, solicitamos y obtuvimos del expresado Sr. Alcalde, Dr. Julio de Cárdenas, y con la mayor complacencia de su parte, la donación de la lápida expresada. Ésta es de buen mármol de Italia, mide 62 × 1. 24 centímetros y tiene por detrás, escritas con lápiz rojo, estas líneas que textualmente copiamos:

(1) *El Curioso Americano*, Habana, 1908, época IV, p. 83-85.

Día 25 de Marzo de 1908 se bajó á las 8 y 27° de la mañana.

I. Leon.

Pablo Fernandez.

Además de los citados, se conservan en la Biblioteca los objetos siguientes:

1 — La gárgola de bronce que existía en la ya demolida fuente pública de la Cortina del General Valdés.

2 — Un busto en yeso representando al general Narciso López, hecho en Nueva Orleans por un escultor italiano cuyo nombre por desgracia se ignora, y durante aquellos días de la desastrosa expedición del *Pampero*. Dos ejemplares del busto fueron llevados á París, creemos que en 1855, por el Conde de Pozos Dulces, cuñado del caudillo, y muchos años antes de la muerte de aquel pasaron á ser propiedad del Sr. Narciso López y Frías, hijo del general López y también residente en París. En su morada conocimos en 1893 ambos bustos, y habiéndonos hecho donación de uno de ellos, desde entonces determinamos regalarlo al Museo Nacional cuando Cuba lo tuviera.

3 — El bastón que usaba el ilustre mayor general Calixto García Iñiguez. Donativo del Sr. comandante Benjamín Giberga.

4 — Fragmento del mármol con que está construída la estatua del Libertador José Martí, en el Parque Central de la Habana. Donativo del escultor Sr. José Vilalta de Saavedra.

5 — Modelo en barro de la estatua de José Antonio Cortina erigida en el Cementerio de Colón. Por oportuno aviso de los señores Ricardo Rodríguez Cáceres y Dr. Andrés Segura y Cabrera, lo recogimos en un terreno yermo de los arrabales de la capital, mas dado su mucho peso, por disposición del Sr. Secretario interino de Instrucción Pública fué depositado en uno de los almacenes del citado Departamento.

Pero nuestra gestión, aunque todavía sin resultado definitivo, ha sido encaminada también á lograr la donación de otras piezas de historia habanera, que, ó han desaparecido ya, por lo menos del lugar visible donde se ostentaban, ó se encuentran, por una razón ó por otra, en más ó menos peligro de ir á aumentar el luctuoso catálogo de aquellos de nuestros recuerdos históricos que ya nunca más veremos. •

Compréndense entre estos la lápida conmemorativa del Cementerio de Espada.

La pequeña lápida triangular colocada en memoria de la erección de una hoy suprimida fuente pública, en el ángulo saliente que forman las tapias de los hospitales de San Dionisio y San Lázaro.

La lápida, también conmemorativa de otra fuente desaparecida, empotrada en la pared de frente, y hacia el lado izquierdo de la puerta de entrada del Hospital de Paula, edificio desde hace ya un año condenado á desaparecer á los golpes de la piqueta.

El escudo de Cuba que se hallaba sobre la puerta de entrada del Arsenal, aquella puerta que debió á nuestro Don Felipe Poey unos versos en sus años juveniles. Lo solicitamos del Sr. Supervisor de Obras Públicas, por mediación del Sr. Arquitecto Consultor, en aquellos días del año pasado en que, descendido del lugar



Ramón Morúa

que había ocupado, llevaba camino de contribuir á "rellenar el Malecón," ú otro distinto y no más provechoso para la historia de Cuba. Pero luego de largo esperar y de mucho preguntar, se nos respondió que el escudo "no nos servía para nuestro objeto, porque no valía nada."

Por último, hemos tratado, aunque también vanamente, de averiguar quién posee unas inscripciones en piedra, reproducidas en su periódico por el Sr. Pérez Beato y acompañadas de la relación que aquí insertamos:

En el centro del antiguo corral de San Juan de Jiquiabo, se erigió en el año de 1752, una pirámide de cuatro caras orientada cada una á un punto cardinal de la tierra, y en ellas cuatro inscripciones, mandadas á grabar por la familia de Aróztegui, como testimonio de la merced, que en el año de 1567, hizo el Ayuntamiento de la Habana de este corral, y de la confirmación por S. M. de la misma en 1752.

Hoy existe un pequeño caserío de este nombre, perteneciente al barrio rural de Guanabo, término municipal de Jaruco.

Posteriormente los terrenos comprendidos en esta merced se repartieron, y en ellos se fundaron ingenios de azúcar, que han sido demolidos para siembras de cultivos menores.

El curioso no debe buscar las inscripciones mencionadas en el sitio donde, el amor á la historia y el patriotismo de los Aróztegui los colocara, pues una mano, quizás bien intencionada, pero digna de censura, las ha separado del sitio en que estuvieron más de ciento cincuenta años para hacer de su posesión un goce egoísta, en contra del derecho de la historia y faltando al respeto que merece una sociedad ilustrada. No hay para qué citar nombre, que por otra parte no sería el único que podría exponerse á la consideración general, porque hace poco tiempo han desaparecido una inscripción y un pilar en la calle de Factoría y Alcantarilla y otra en la capilla de la Orden tercera de San Francisco, que nuestra curiosidad ha salvado del olvido. (1)

Sin embargo, las lápidas conmemorativas y los demás objetos recogidos, no porque con alguna razón pudieran conservarse siempre en la Biblioteca Nacional, deja por muchas más de justificarse su instalación en lugar más apropiado. Y éste no puede ser otro sino el que destine el Estado á Museo Nacional. Á nuestro modo de ver, lo urgente es la creación de él y la elección de un local para exhibirlo y cuidarlo, mientras no se construya el edificio, que, como el que debe construirse para la Biblioteca, sea exclusivo del Museo, amplio, vasto, suntuoso y con las demás condiciones indispensables en esta clase de establecimientos. En él, reuniéndose aquello con que ya pueda contarse, porque no será sólo la Biblioteca Nacional la que guarda objetos dignos del Museo, ya sabrá el público á dónde tiene que llevar lo que posea y desee donar, y de este modo la nueva institución se irá enriqueciendo, y con ello nuestra historia adquiriendo documentos.

(1) *El Curioso Americano*, Habana, 1907, época IV, p. 39-40.

EL DOCTOR
RAMÓN MEZA Y SUÁREZ INCLÁN

(NOTICIA BIO-BIBLIOGRÁFICA)

I

ALLÁ por 1884 comenzó á darse á conocer en la prensa literaria de la Habana, una firma que era un anagrama, y por ende, la representación de un escritor que, por las materias tratadas y por la forma clara y sobria con que las exponía, hubo en corto plazo de ser leído con general aprecio. Ese anagrama era *R. E. Mas*, y ese escritor, R. Meza, más tarde el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán, y hoy la persona que el 28 de Enero último, fué designada para el desempeño de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Aquella época ofreció — como todas y cada una de las de la vida intelectual de cada ciudad — su fisonomía propia. Á fines del mismo año había muerto un cubano que no debe olvidar jamás ningún buen cubano, José Antonio Cortina, y con él hubo de desaparecer aquel hermoso monumento de nuestra cultura que él mismo fundara bajo el título de *Revista de Cuba*. Enrique José Varona, recogiendo el programa de Cortina, vino inmediatamente á continuar desarrollándolo en la *Revista Cubana*, y entre ambos y para dar cabida á producciones literarias y artísticas de otro género y á revistas y crónicas de todas las actualidades, siguió apareciendo semanalmente una publicación que ha dejado en nuestro periodismo popularidad y simpatías.

Fué este periódico *La Habana Elegante*, que fundado por el literato y poeta muy distinguido Casimiro Delmonte y por el escritor humorista Ignacio Sarachaga (*Ignotus*), no mucho tiempo después pasaba á manos del entonces futuro aplaudido sonetista de *La hora verde* y *La más hermosa*, Enrique Hernández Miyares, y del mismo Sarachaga. Encontrábase instalada la Redacción en un entresuelo, que ya ha desaparecido, en la calle de la Habana 90½, y en cuyo piso superior había tenido Cortina su bufete de abogado y su *Revista*. Era Hernández Miyares el alma y el cerebro de *La Habana*

Elegante. Activo, inteligente, periodista práctico, literato y poeta de sentimiento y de corrección, supo atraer y reunir un grupo numeroso de plumas tan variadas como útiles. Allí, en aquel local de dos piezas, nada desahogadas por cierto, de bajo techo, con dos pequeños huecos de balcón cayendo sobre un patio húmedo, estrecho y solitario y dando entrada á una luz siempre opaca y pobre, con las paredes ó muros tapizados por Sarachaga con retratos y caricaturas arrancados al *Figaro Illustré*, *La Vie Parisienne* y *Le Charivari*, con el número de mesas y de sillas posibles en lo reducido del recinto; allí acudían á llevar ó á escribir sus trabajos, ó á charlar y reír con las genialidades de Sarachaga, entre otros, aquellos que recordamos y ya han desaparecido como él, Vélez Herrera, Tejera, Casimiro Delmonte, Manuel de la Cruz, Casal, Borrero, Mitjans, Ramón Ignacio Arnao, Lipa, Irio y Bauzá, Villanova, López de Briñas, Vidal Morales y Morales, Luis Victoriano Betancourt y Florencio Suzarte, así como entre otros de los que viven, y que también están en nuestra memoria, *Justo de Lara*, Sanguily, Pablo Hernández, Francisco de P. Coronado (*César de Madrid*), Benjamín Giberga, Alfredo Martín Morales, Héctor de Saavedra (*Fleur de Chic*), Valdivia (*Conde Kostia*), Manuel Moré (*M. Remo*), Pichardo y Ramón Meza.

Era este escritor de los más puntuales. Siempre serio, como absorbido por una reflexión también seria, llegaba, saludaba con breves palabras y afable sonrisa, entregaba sus cuartillas, escritas con clara letra y sobre papel español y en forma oblonga, recomendaba al Director la buena corrección de pruebas, y al poco tiempo se despedía. Y esto lo hizo semana tras semana, durante años, produciendo siempre de la buena y sólida literatura, de historia cubana, y nunca ocupándose de aquellos asuntos que, por ligeros y de pasajera actualidad ni hacen reputaciones, ni dejan memoria.

Al mismo tiempo Meza seguía una carrera universitaria. Nació en la Habana el 28 de Enero de 1861, y después de asistir á distintos colegios de aquellos de mejor concepto en su época, ingresó en nuestro primer establecimiento docente, para estudiar la jurisprudencia, y á los veintiún años de edad cubría sus hombros con la muceta de Licenciado. Desde esta época comienza su vida de repúblico, y á fin de poder reseñarla con la claridad debida, vamos á exponerla de esta manera:

Para satisfacer su marcada inclinación á la literatura y la pedagogía, hizo los cursos necesarios, (1889-1892), hasta graduarse de Doctor en Filosofía y Letras en 1895. Entonces pasó á desempeñar una plaza de profesor auxiliar en nuestra Universidad así como de profesor en propiedad de la asignatura de Literatura española (1900) hasta el mes de Julio de este año, en que para cumplir una nueva disposición sobre la materia, el desempeño de dicha asignatura fué encomendado á otro profesor. En Noviembre de este año obtuvo por oposición la cátedra de auxiliar de la Escuela de Pedagogía, y en 1906, obedeciendo á lo estatuido, fué nombrado titular de Psicología pedagógica, Historia de la Pedagogía é Higiene escolar. Además, y ampliando su esfera de acción, el Dr. Meza ha pro-

nunciado una serie de provechosas conferencias, tanto relativas á la Facultad de Filosofía y Letras como á la de Pedagogía.

También en 1900 desempeñó la Subsecretaría de Justicia, é interinamente la Secretaría. Al año siguiente fué elegido Concejal del Municipio de la Habana, y luego su Síndico primero, Presidente de la Junta de Amillaramiento y Vocal de la Supervisora de la misma, y más todavía hubiera podido servir al público en el Ayuntamiento de la Habana, si las consecuencias de una de tantas intrigas políticas no le hubieran destituido cuatro años más tarde.

En la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, hace ya veinte años que la labor del Dr. Meza no es menos útil y notoria. Encomendada á su competencia la Secretaría de esta Corporación secular, cada año publica una *Memoria* reglamentaria, nutrida y bien detallada. Además, como Delegado de aquel centro todos los años á la Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección, á ella ha cooperado con diversas contribuciones que habremos de citar más adelante. Asimismo se le ha visto figurar siempre en su misión de Vocal del Consejo Escolar de la Habana, y en cuantas gestiones más de índole pública ha intervenido. Y aquí debe añadirse que, guiado por el loable propósito de estudiar las instituciones y la sociedad del Canadá, con la idea de hacer posibles aplicaciones en Cuba, en los años 1888 y 89 recorrió con fruto aquel país; mas no logrando á su regreso dar á la estampa la obra que como resultado de este viaje hubo preparado, limitóse á la publicación de un folleto que reprodujeron á su vez *El País* y *La Habana Elegante*.

Como escritor son diversos los aspectos que presenta el Dr. Meza. Colaborador de la *Revista de Cuba*, *El Triunfo*, *El País*, *Revista Cubana*, *Diario de la Marina*, *La Correspondencia de Cuba*, *La Lotería*, *El Fígaro*, *La Habana Literaria*, *Cuba y América*, de esta capital, *La Tribuna*, de Güines, *La Industria*, de Santiago de Cuba, *Patria*, de Nueva York, *The Home Review*, de Tampa, y *La Ilustración Cubana*, de Barcelona; le vemos figurar como redactor de *La Habana Elegante*, de *El Cubano* y de *Patria* de esta ciudad, habiendo sido también director interino de éste, y, últimamente, redactor de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* de nuestra Universidad.

Como novelista, fuera esta condición bastante para reconocer en el Dr. Meza legítima notoriedad, sancionada tiempo hace por la buena crítica dentro y lejos de Cuba. Educado en la escuela de nuestros Villaverde y Suárez y Romero, comprendió que debía ser un novelista cubano, y de aquí felizmente el resultado de que hoy sean con todo acierto colocadas sus novelas entre las buenas cubanas, porque entre otros de sus méritos, abundan en aquellas ciertas pinturas y descripciones de épocas, tipos y costumbres de Cuba, que si no fuese por nuestro novelista, la posteridad no tendría noticia ninguna de ellos.

Aparte de todo esto, se cuenta una obra, única en el bagaje literario del Dr. Meza, la cual le constituye una personalidad espe-

cial. Tal es *La obra póstuma de Mitjans*, (1) trabajo que lleva por subtítulo: *Examen y anotaciones*, pero que es en realidad, tanto como esa obra de Mitjans (2) y como la de Manuel de la Cruz, (3) un estudio tan crítico como bibliográfico de la historia intelectual de Cuba desde sus orígenes hasta hace solamente diecisiete años. En la expresada obra se revela el autor otro bien distinto y nuevo comparado con el escritor didáctico, el redactor de periódicos y el novelista. Examinando el libro póstumo de Mitjans, ofrece el Dr. Meza una detallada y bastante exacta exposición de nuestra vida intelectual, con rico caudal de citas, noticias y comentarios, que contribuyen grandemente á que su trabajo tenga que ser considerado como una fuente y consultor indispensable para aquellos que deseen conocer nuestra historia literaria.

La producción bibliográfica del Dr. Meza, por ser abundante, se halla naturalmente muy esparcida para ser posible coleccionarla sin emplear en la tarea mucho tiempo. Sin embargo, utilizando notas diversas, recogidas años ha la mayor parte de ellas, ofreceremos para complemento de esta noticia, aquella relación cronológica que hemos podido formar, satisfechos con que es del todo exacta, y no soñando con presentar un trabajo completo; que ya el sabio Littré, y otros sabios antes y después de él, dijeron cuanto es necesario tener presente en materia de bibliografías completas.

II

1884

1. — **MANUEL GONZÁLEZ DEL VALLE. (DON)** *R. E. Maz.* (*Revista de Cuba, Habana*, 1884, t. XV, p. 5-17).

Necrología. Es el trabajo más antiguo del autor, que conocemos. Después se reprodujo, con modificaciones, como se verá más adelante.

2. — **NOVIOS. (LOS)** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 16, 23 Noviembre 1884).
3. — **VIAJE AÉREO.** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 31 Septiembre 1884).

1885

4. — **CONFERENCIA DEL DOCTOR JOHN DAVIS. (LA)** *R. E. Maz.* (*La Ilustración Cubana [Barcelona]* 1885, año I, p. 250-251, 258-259).
5. — **DUELO DE MI VECINO. (EL)** *R. E. Maz.* (*Biblioteca de La Habana Elegante, Habana*, 1885).

(1) *Revista Cubana*, Habana, 1891, t. XIII, p. 289-305, 385-398.

(2) *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba*, Habana, 1890, t. 8º, XXXI-391 p.

(3) *Reseña histórica del movimiento literario en la Isla de Cuba, (1790-1890)*, (*La América Literaria* ... por Francisco Lagomaggiore, segunda edición ... Buenos Aires, 1890, t. II, p. 603-641.

Desde 15 Noviembre 1885 comenzó á publicarse esta novela en las columnas de dicho semanario.

6. — **GRAN PARQUE.** (UN) *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 14 Junio 1885).
Proyecto de un importante lugar de paseo.
7. — **IRMA BOREL.** *R. E. Maz.* (*La Ilustración Cubana*, [Barcelona], 1885, año I, p. 58-59).
Atinadas observaciones sobre este personaje de la novela de Alphonse Daudet *Le Petit Chose*.
8. — **MAESTRO DE MI PUEBLO.** (EL) *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 13 Diciembre 1885).
Párrafos de la novela *Mi tío el empleado*.
9. — **PIRÁMIDES.** (LAS) *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 15 Marzo 1885).
Descripción de estos famosos monumentos.
10. — **TEMPLETE.** (EL) *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 22 Noviembre 1885).
Descripción del histórico monumento de la Habana.

1886

11. — **DANZA MACABRA.** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 25 Julio 1886).
12. — **DÍA DE DIFUNTOS.** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 7 Noviembre 1886).
13. — **DUELO DE MI VECINO.** (EL) — **FLORES Y CALABAZAS.** Novelas por *R. E. Maz.*, *Habana*, 1886.
1 t. 8º, 162 p.
La primera de estas novelas, que ya había sido publicada en *La Habana Elegante* (1885), al aparecer en forma de libro la juzgó Enrique José Varona (*Revista Cubana, Habana*, 1886, t. III, p. 465-468).
14. — **ENVENENADO POR GLOTÓN.** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 1º Agosto 1886).
15. — **EXAGERACIONES.** *R. E. M.* (*La Habana Elegante, Habana*, 28 Febrero 1886).
16. — **FLORERO.** (EL) *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 6 Junio 1886).

Costumbres.

17. — **LECHERO. (EL)** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 5 Septiembre 1886).

Costumbres.

18. — **JOSÉ EL DE LAS SUERTES.** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 11 Julio 1886).

19. — **LITERATO ANTILLANO. (EL)** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 28 Noviembre 1886).

20. — **NUESTRA OPINIÓN.** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 13, 20 Junio 1886).

Artículos á consecuencia del suelto posterior.

21. — **NUESTRO PUESTO. (EN)** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 14 Abril 1886).

Suelto de polémica.

22. — **PASCUAS. (LAS)** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana, ...?* Enero 1886).

Recuerdos históricos.

23. — **PLAGIO. (EL)** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 17, 24 Enero 1886).

24. — **PROCESIÓN DE RESURRECCIÓN. (LA)** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 14 Abril 1886).

Recuerdos históricos.

25. — **TRANQUILIDAD DEL CAMPO. (LA)** *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 21 Marzo 1886).

1887

26. — **BUFOS CUBANOS. (LOS)** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 12 Junio 1887).

27. — **CARMELA**, por Ramón Meza (*R. E. Maz.*). Obtuvo accésit en los Juegos Florales celebrados en la Habana el día 15 de Noviembre de 1886, por la Sociedad Provincial Catalana Colla de Sant Mus. *Habana*, 1887.

1 t. 8º 205 p.

Muchos escritores nacionales y extranjeros han escrito sobre esta novela: en el Perú, Mercedes Cabello de Carbonera; en Puerto Rico, Zeno Gandía y Manuel Fernández Juncos; y los cubanos Aurelia Castillo de González, Rafael M. Merchán, Diego Vicente Tejera y Enrique José Varona.

28. — **CARNAVAL ANTIGUO.** (EL) *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 27 Febrero 1887).
Recuerdos históricos.
29. — **DÍA DE REYES.** (EL) *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 9 Enero 1887).
Recuerdos históricos.
30. — **DOS LENTES.** (LOS) *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 6 Febrero 1887).
31. — **MANUEL GONZÁLEZ DEL VALLE.** *R. E. Maz.* (*La Ilustración Cubana [Barcelona]*, 1887, año III, p. 181-184).
Necrología.
32. — **MATÍAS PÉREZ.** Datos históricos sobre la aerostación en la Habana. *R. E. Maz.* (*La Ilustración Cubana [Barcelona]*, 1887, año III, p. 165-166, 177-178, 190).
33. — **MERCADO CHINO.** (EL) *R. E. Maz.* (*La Habana Elegante, Habana*, 10 Abril 1887).
34. — **PIELES ROJAS.** (LOS) Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 4 Diciembre 1887).
35. — **PIRÁMIDES.** (LAS) Ramón Meza. (*La Ilustración Cubana [Barcelona]*, 1887, año III, p. 358-361).
V. núm. 9.
36. — **ROBINSON Y SU ÍNSULA.** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 30 Octubre, 6 Noviembre 1887).
37. — **SANTA MARÍA DEL ROSARIO.** *R. E. Maz.* (*La Ilustración Cubana [Barcelona]* 1887, año III, p. 280-282.)
Noticia descriptiva de esta población de Cuba.
38. — **TEMPLETE.** (EL) Ramón Meza. (*La Ilustración Cubana. [Barcelona]* 1887, año III, p. 346-347.)
V. núm. 10.
39. — **TÍO EL EMPLEADO.** (MI) Novela por Ramón Meza. *Barcelona*, 1887.
2 ts. 16^o, 230-226 p.

El crítico francés Léo Quesnel, en la *Nouvelle Revue*, de París, del 1^o Octubre 1891, se ha expresado así al hablar de esta obra:

El buen viento de la novela de costumbres ha soplado igualmente sobre la Habana. Un novelista ha aparecido en la gran Antilla, que podría, por distintas consideraciones, casi igualar á Palacio Val-

dés, su modelo. Tiene de éste la ironía mordaz y la penetración; quizás no tenga la sonrisa amable. Ramón Meza no es un español, es un cubano; y los cubanos han sido nutridos, desde hace siglos, con tantas lágrimas y con tanta hiel, que el sarcasmo tiene que ser amargo en ellos. (1)

También han juzgado favorablemente esta novela: Cirilo Villaverde, José Martí, Manuel de la Cruz y Enrique José Varona.

1888

40. — **COLISEO DE ROMA.** (EL) Ramón Meza. (*La Ilustración Cubana* [Barcelona], 1888, año III, p. 70-72, 90-91).

Descripción de este monumento romano.

41. — **CUENTO DE HADAS.** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 23 Diciembre 1888).

42. — **HACIA EL NIÁGARA.** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 12 Agosto 1888).

Descripción de viaje.

43. — **MATANZAS.** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 3 Junio 1888).

Descripción de esta ciudad tan justamente renombrada.

44. — **NOCHE DE ENERO.** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 22 Enero 1888).

45. — **POR EL HUDSON.** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 5 Agosto 1888).

46. — **PRIMERA PIEDRA.** (LA) Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 22 Abril 1888).

47. — **SEMANA SANTA.** (LA) Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 25 Marzo, 1º Abril 1888).

48. — **VÍA DE TAMPA.** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 27 Mayo, 3, 17 Junio, 8 Julio 1888).

Impresiones de viaje, algunas de las cuales están firmadas: *Un viajero*.

1889

49. — **ANICETO EL TENDERO.** (D.) Novela por Ramón Meza, premiada en el Certamen del Liceo de Santa Clara: 1889. *Barcelona*, 1889.

(1) *La Habana Literaria* (Habana, 1891, año I, p. 101).

1 t. 16º, 186 p.

La escritora nacida en Cuba, señorita Mary Elizabeth Springer, conserva inédita una traducción al inglés que ha hecho de esta obra, de la que se han ocupado también con elogios merecidos, Cirilo Villaverde, Manuel de la Cruz, *Julio Rosas*, Aniceto Valdivia (*Conde Kostia*), y Joaquín N. Aramburu.

50. — **AÑO MÁS Ó UN AÑO MENOS?** (¿UN) Ramón Meza. (*La Habana Elegante*), *Habana*, 1º Enero 1889).
51. — **CANADÁ.** (EL) Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 24 Noviembre, 1, 8, 22 Diciembre 1889).
52. — **PRÓLOGO DE "TIEMPO PERDIDO."** Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 7 Abril 1889).
53. — **SANTA CLARA EN FERROCARRIL.** (Á) Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 11 Agosto 1889).
54. — **SANTA CLARA POR FERROCARRIL.** (Á) Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 18 Agosto 1889).
55. — **SARATOGA.** Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 17, 31 Marzo 1889).
56. — **TARDES DE MAYO.** Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 2 Junio 1889).

1890

57. — **CANADÁ.** (EL) Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 8 Noviembre 1890).
58. — **DAMUJÍ.** (EL) Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 12 Octubre 1890).
59. — **INCENDIO.** (UN) Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 2 Febrero 1890).

1891

60. — **CASAS HABANERAS.** (LAS) Ramón Meza. (*La Habana Literaria*, *Habana*, 1891, año I. p. 176-189).
61. — **CIRCO.** (EL) Ramón Meza. (*La Habana Elegante*, *Habana*, 19 Abril 1891).

62. — **NIÁGARA. (EN EL)** Ramón Meza. (*La Habana Elegante, Habana*, 11 Enero 1891).
Descripción de las cataratas inmortalizadas por el gran poeta Heredia.
63. — **OBRA PÓSTUMA DE MITJANS. (LA)** Examen y anotaciones. Ramón Meza. (*Revista Cubana, Habana*, 1891, t. XIII, p. 289-305, 385-398).
64. — **PARQUE Á COLÓN. (UN)** Ramón Meza. (*Revista Cubana, Habana*, 1891, t. XIV, p. 230-251).
Proyecto de un parque.
65. — **PROCESIÓN HISTÓRICA. (UNA)** Ramón Meza. (*La Habana Literaria, Habana*, 1891, año I, p. 129-135).
66. — **SESIÓN DE HIPNOTISMO. (UNA)** Comedia en dos actos, por Ramón Meza. *Habana*, 1891.
1 t. 8º, 61 p.
(*Biblioteca Selecta Habanera*).
Única obra teatral del autor, que conocemos.
67. — **ÚLTIMAS PÁGINAS.** Novela por Ramón Meza. *Habana*, 1891.
1 t. 8º, 184 p.
(*Biblioteca Selecta Habanera*).
Esta obra ha sido favorablemente juzgada por José de Armas (*Justo de Lara*).

1894

68. — **ESTUDIO HISTÓRICO CRÍTICO** de la Iliada y la Odisea y su influencia en los demás géneros poéticos de Grecia. Tesis elegida para sus ejercicios del grado de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, por D. Ramón Meza y Suárez Inclán. *Habana*, 1894.
1 t. 8º, 112 p.
Esta obra ofrece la particularidad de que el texto de la cubierta no es tipográficamente igual en toda la edición, en los renglones *Homero y La Iliada y la Odisea*.

1898

69. — **CADA BANDERA, SU RÉGIMEN. (Á)** Ramón Meza. (*Patria, Nueva York*, 3 Agosto 1898).
70. — **CÓMO PIENSAN EL ESPAÑOL Y EL CUBANO RESPECTO DEL NORTE-AMERICANO.** Ramón Meza. (*Patria, Nueva York*, 10, 20 Agosto 1898).

71. — **CUBANOS SABRÁN GOBERNARSE. (LOS)** Ramón Meza. (*Patria, Nueva York*, 6 Julio 1898).
72. — **GUERRA MODERNA. (LA)** Ramón Meza. (*Patria, Nueva York*, 15 Junio 1898).
73. — **“TREINTA AÑOS HAN PASADO DESDE QUE POR UN GRUPO DE PATRIOTAS CUBANOS”...** Ramón Meza. (*Patria, Nueva York*, 10 Octubre 1898).
Párrafos sin título, en homenaje al aniversario de la Revolución de Yara.
74. — **ÚLTIMAS IMPRESIONES DE CUBA.** Ramón Meza. (*Patria, Nueva York*, 4, 11, 18, 21 Mayo, 1º Junio 1898).

1898-99

75. — **PUEBLO DE LA FLORIDA. (EN UN)** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1898-99, vol. III, núms. 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72).
Novela.

1900

76. — **MEMORIA** del año 1899 presentada en la sesión de 9 de Enero de 1900, conmemorando el 107º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana*, 1900.
1 t. 8º, 69 p.
(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).

1901

77. — **MATANZAS. EL VALLE Y LAS CUEVAS.** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1901, año V, p. 467-471).
78. — **MEMORIA** del año 1900 presentada en la sesión del 9 de Enero de 1901, conmemorando el 108º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana*, 1901.
1 t. 8º, 75 p.
(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).
79. — **MEMORIAS** de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana. Publicación dirigida por la Secretaría á cargo del Dr. Ramón Meza. Serie undécima. *Habana*, 1901.
2 ts. 8º, 196-140 p.

1902

80. — **BIBLIOTECA MUNICIPAL CARNEGIE ¿LA PERDEREMOS?** (LA) Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1902, año VI, edición semanal, p. 535-538).
81. — **CASA BLANCA.** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1902, año VI, p. 401-404).
82. — **DAMUJÍ. (EL)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1902, año VI, p. 253-256).
83. — **GRANJA MODELO. (UNA) II.** La Quinta de los Molinos. Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1902, año VI, edición semanal, p. 15-18).
84. — **MEMORIA** del año 1901 presentada en la sesión de 9 de Enero de 1902, conmemorando el 109º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana*, 1902.
1 t. 8º, 86 p.
(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).
85. — **PARQUES PÚBLICOS.** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1902, año VI, p. 313-318).

1903

86. — **ANTILLAS. (LAS)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1903, año VII, edición mensual, p. 86-94).
87. — **CIRILO VILLAVERDE.** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1903, edición semanal, año VII, p. 146-150).
88. — **MEMORIA** del año 1902 presentada en la sesión de 9 de Enero de 1903, conmemorando el 110º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana*, 1903.
1 t. 8º, 68 p.
(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).
89. — **OBISPO PEDRO AGUSTÍN MORELL DE SANTA CRUZ. (EL)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1903, año VII, edición mensual, p. 123-124).

90. — **TEMPLETE. (EL)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1903, año VII, edición semanal, p. 239-246).
91. — **TÓPICOS URBANOS.** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1903, año VII, edición mensual, p. 49-50, 49-51, 73-74, 95-96, 127-129, 168-169, 185-187, 207-209, 221-223, 229-232, 302-303, 321-324, 329-331, 345-347, 353-356, 425-427, 469-471).
92. — **TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DE POBLADOS.** Por Ramón Meza. I. (*Cuba y América, Habana*, 1903, año VII, edición semanal, p. 185-190).
93. — **VEDADO. (EL)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1903, año VII, edición mensual, p. 379-382).

1904

94. — **ANTIGUA FACTORÍA (LA)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1904, año VIII, edición semanal, p. 298-299).
95. — **ESCUDO DE LA CIUDAD DE LA HABANA. (EL)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1904, año VIII, edición semanal, p. 96-98).
96. — **ESCUELAS DE SAINT LOUIS. (LAS)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1904, año VIII, edición semanal, p. 269-270, 291-292).
97. — **ESTACIÓN DE VILLANUEVA. (LA)** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1904, año VIII, edición semanal, p. [9]).
98. — **"HIGH SCHOOL" EN SAN LUIS. (EL)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1904, año VIII, edición semanal, p. 185-189).
99. — **MEMORIA** del año 1903 presentada en la sesión de 9 de Enero de 1904, conmemorando el 111º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana*, 1904.
1 t. 8º, 70 p.
(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).
100. — **MEMORIA DE OBRAS PÚBLICAS. (LA)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana*, 1904, año VIII, edición semanal, p. 237-239).
101. — **OBISPO DIEGO EVELINO DE COMPOSTELA. (EL)** Por Ra-

món Meza. (*Cuba y América, Habana, 1904, año VIII, edición semanal, p. 143-146*).

- 102. — TÓPICOS URBANOS DESDE SAN LUIS.** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1904, año VIII, edición semanal, p. 52-53, 61-63, 73-75, 134-137, 151-154, 161-162, 173-175, 341-343*).
- 103. — TRABAJO MANUAL EN LAS ESCUELAS DE SAINT LOUIS. (EL)** Por Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1904, año VIII, edición semanal, p. 315-318*).
- 104. — TRAZADO Y CONSTRUCCIÓN DE POBLADOS.** Por Ramón Meza. II. (*Cuba y América, Habana, 1904, año VIII, edición mensual, p. 38-42*).

1905

- 105. — AMBROSIO GONZÁLEZ DEL VALLE. (EL DR.)** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1905, vol. XX, p. 27-28*).
- 106. — BIBLIOGRAFÍA. I. Bibliografía de Rafael María Merchán;** por Domingo Figarola y Caneda, Director de la Biblioteca Nacional, 2ª edición, corregida y aumentada (*Habana, «La Universal,» de Ruíz y Hermano, 1905*). Dr. R. Meza. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1905, vol. I, p. 360-363*).
- 107. — DISCURSO** en elogio del general Máximo Gómez pronunciado por el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán, síndico 1º del Ayuntamiento, en la Sesión solemne de 22 de Junio de 1905. *Habana, 1905.*
1 f. 8º, 24 p.
- 108. — FILÁNTRORO CUBANO. (UN)** [Gabriel Millet]. Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1905, edición semanal, vol. XIX, p. 277-278*).
- 109. — LUIS DE LAS CASAS. (DON)** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1905, vol XX, p. 183-185*).
- 110. — MEMORIA** del año 1904 presentada en la sesión de 9 de Enero de 1905, conmemorando el 112º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana, 1905.*
1 t. 8º, 58 p.

(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).

111. — **MERCADO DE CRISTINA. (EL)** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1905, vol. XIX, p. 197-198*).
112. — **OBSERVACIONES SOBRE EDUCACIÓN.** (Saint Louis 1904). Por el Dr. Ramón Meza, Profesor de la Escuela de Pedagogía. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1905, vol. I, p. 122-145*).
- Existe una segunda edición de igual año en 1 f. 8º, 28 p., con este lema en la portada: Eficaz remedio de propaganda es el folleto. ***
113. — **QUIJOTE COMO TIPO IDEAL. (DON)** Por el Doctor Ramón Meza, Profesor Auxiliar de la Escuela de Pedagogía. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1905, vol. I, p. 3-18*).
- En el mismo año se hizo segunda edición en 1 f. 8º, 18 p.
114. — **RONDELES URBANOS.** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1905, vol. XX, p. 107*).
115. — **TÓPICOS URBANOS.** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1905, año VIII, edición semanal, p. 3-5; vol. XX, p. 148*).
116. — **TRASLACIÓN DE VILLANUEVA. (LA)** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1905, vol. XIX, edición semanal, p. 146*).
117. — **BIBLIOGRAFÍA.** I. *Museo y Biblioteca Pedagógica de Montevideo: Ley de Jubilaciones y Pensiones; Montevideo 1895, 1896. — Anales de Instrucción Primaria, 1905.* Tipografía de la Escuela Nacional de Artes y Oficios. Montevideo. I. *Discurso en la distribución de premios del Colegio «María Luisa Dolz,»* pronunciado por su Directora. (Habana, Imp. «Avisador Comercial,» 1905). II. *Visita á la Escuela «La Roquette,» París, é Institución de reforma «Am Urban,» Berlín.* (Habana, Imp. «Avisador Comercial,» 1906). Dr. Ramón Meza. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1906, vol. II, p. 96-100; vol. III, p. 72-78*).

1906

118. — **FERNANDO GONZÁLEZ DEL VALLE. (DR.)** Ramón Meza. (*Cuba y América, Habana, 1906, vol. XX, p. 306-309*).
- Reseña biográfica.
119. — **INMIGRACIÓN ÚTIL DEBE SER PROTEGIDA. (LA)** Trabajo presentado en la Quinta Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección . . . , por el Dr. Ramón Meza . . . *Habana, 1906.*
1 f. 8º, 31 p.

120. — **MANUEL GONZÁLEZ DEL VALLE.** Por el Doctor Ramón Meza y Suárez Inclán, Profesor de la Escuela de Pedagogía. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1906, vol. II, p. 261-268*).

V. núm. 1.

121. — **MEMORIA** del año 1905 presentada en la sesión de 9 de Enero de 1906, conmemorando el 113º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana, 1906.*

1 t. 8º, 67 p.

(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).

122. — **MONUMENTOS DE LA ANTIGÜEDAD. (DOS)** (Estudio histórico). Por el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán, Profesor de la Escuela de Pedagogía. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1906, vol. II, p. 109-127*).

1907

123. — **EDIFICIO ESCOLAR. (EL)** Por el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán, Profesor de la Escuela de Pedagogía. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1907, vol. V, p. 1-17*).

124. — **HOMERO: LA ILIADA Y LA ODISEA.** Por el Dr. Ramón Meza, Profesor de la Escuela de Pedagogía. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1907, vol. IV, p. 141-187*).

Es la segunda edición de este estudio. La tercera es del mismo año, 1 t. 8º, 51 p. V. núm. 68.

125. — **MEMORIA** del año 1906 presentada en la sesión de 9 de Enero de 1907, conmemorando el 114º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana, 1907.*

1 t. 8º, 62 p.

(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).

1908

126. — **EDUCACIÓN EN NUESTRO MEDIO SOCIAL. (LA)** Por el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán, Profesor de la Escuela de Pedagogía. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1908, vol. VII, p. 157-174*).

Es un discurso, cuya segunda edición en 1 f. 8º, 22 p., se dió á luz el mismo año.

127. — **EUSEBIO GUITERAS.** Estudio biográfico por el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán, Profesor de la Escuela de Pedagogía. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1908, vol. VI, p. 1-25*).

Existe una segunda edición del mismo año, en 1 f. 8º, 29 p.

128. — **MEMORIA** del año 1907 presentada en la sesión de 9 de Enero de 1908, conmemorando el 115º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana, 1908.*

1 t. 8º, 82 p.

(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).

129. — **SOCIEDAD ECONÓMICA. SUS BENEFACTORES.** Por el Dr. Ramón Meza. *Habana, 1908.*

1 f. 8º, 17 p.

1909

130. — **MEMORIA** del año 1908 presentada en la sesión de 9 de Enero de 1909, conmemorando el 116º aniversario de la fundación de la Sociedad, por el Secretario Ramón Meza. *Habana, 1909.*

1 t. 8º, 91 p.

(Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana).

131. — **MIGUEL MELERO.** Por el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán, Profesor de la Escuela de Pedagogía. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, Habana, 1909, vol. VIII, p. 1-13*).

Trabajo leído el 3 Diciembre 1908 en la sesión solemne de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, celebrada en memoria del reputado pintor Miguel Melero, Director que fué de la Escuela de Pintura y de Escultura de San Alejandro. Ilustra dicho trabajo diez grabados. Además, existe una segunda edición, 1 f. 8º, 17 p. y doce grabados, entre estos, algunos distintos de los que contiene la primera edición mencionada.

MONUMENTO

A

LUZ Y CABALLERO

QUÉ menos pudiéramos hacer, ni qué obligación más grata de cumplir, que la de dar cabida en nuestras páginas al levantado pensamiento que ha concebido, y ya en forma de proyecto ha lanzado á luz, la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana? Erigir un monumento de mérito y en plena capital de la República á José de la Luz y Caballero, es una obra que no puede sino obtener la acogida de todos, pero no esa acogida platónica, fría é indiferente de los que dejan hacer por no hacer nada, no: ha de ser — porque no puede menos de serlo — la acogida unánime y entusiasta de todos aquellos á quienes se llama para que acudan á cumplir con el deber noble y honroso de coadyuvar con el óbolo que ha largo tiempo adeudan, á la realización de uno de los homenajes más patrióticos entre aquellos que todavía no han rendido los cubanos.

La REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL llenará su deber de cooperar en todo cuanto le sea dable á esta gran obra, y comienza insertando los siguientes acuerdos tomados:

ESTATUTOS

La Sociedad Económica, por medio de su Junta de Gobierno, inicia una suscripción popular y nacional para erigir en lugar público y adecuado en la Habana, un monumento digno á la memoria de José de la Luz Caballero, el sabio Maestro de la juventud cubana.

La Junta de Gobierno, por medio del Comité Ejecutivo, asociará á este objeto previa invitación, con el carácter de vocales, á todas las personalidades de valer y representación social en el país que considere conveniente y que halle dispuestas á auxiliárla en su cívico propósito.

La Junta de Gobierno por medio de la prensa periódica, impresos, circulares, comunicaciones y todos los medios de propaganda posibles, estimulará el celo de las autoridades para obtener cooperación eficaz de todos en la suscripción.

Se ofrecerá la Presidencia de Honor al Presidente electo de la República.

Se reclamará en primer término el auxilio del Departamento de Instrucción Pú-

blica de la Nación y de los centros de enseñanza, por la misma significación del monumento, dedicado al primero de los mentores de nuestro pueblo. Y á este efecto se invitará á los alumnos de las escuelas públicas y privadas de todo el país á que contribuyan con la cuota de diez centavos cada uno, así como á los maestros con la cuota de veinte y cinco centavos, encomendándose en cada término la colecta á las Juntas de Educación por medio de los Superintendentes de las Provincias respectivas y comunicándose con éstos directamente ó por la Secretaría del Departamento si se obtuviese su apoyo en este orden.

Á los Catedráticos de la Universidad, de Institutos y otros centros superiores de enseñanza, se les invitará á contribuir con la cuota de un peso.

Se reclamará el apoyo de los demás Departamentos de la Administración Pública, para invitar á todos los empleados de la Nación á contribuir con la cuota máxima de un peso, comunicándose al efecto con los jefes respectivos de las distintas oficinas ó por medio de la Secretaría del ramo.

Se pedirá á los Jefes de los Cuerpos Armados de la República que inviten á sus subalternos á contribuir, los soldados con la cuota de veinte y cinco centavos y los oficiales con la de un peso.

Se invitará á las distintas Asociaciones y Corporaciones privadas de la Isla, á abrir colectas entre sus asociados por la cuota individual máxima de un peso.

Se invitará á los Gobernadores de las seis provincias de la Isla y á los Alcaldes de los Ayuntamientos, á abrir colectas entre los vecinos respectivos por la cuota máxima de un peso.

Se invitará á los Representantes y Cónsules de Cuba, á solicitar la cuota de los cubanos residentes en el extranjero, al mismo tipo de un peso por individuo.

Se invitará á toda la prensa periódica á coadyuvar á la propaganda de este proyecto, y especialmente se autorizará expresamente á los Directores de la Prensa diaria de la Habana que se designen, para abrir suscripción popular en sus publicaciones respectivas, por la cuota máxima de un peso por individuo.

Se dará publicidad periódica de los ingresos de la suscripción.

Se admitirá en las colectas cualquier cuota individual por pequeña que sea; pero nunca se admitirá mayor de un peso por individuo, para mantener el carácter popular y nacional de la suscripción.

EL MONUMENTO

Se procurará que el producto de la suscripción cubra el valor de una estatua digna por su mérito artístico y la magnificencia de sus materiales, no sólo del renombre del maestro á quien se dedica, sino del pueblo libre que la erige en testimonio de amor á sus próceres y en recuerdo de sus propios sufrimientos, de sus luchas y sus conquistas por virtud de la instrucción y las virtudes cívicas.

El monumento ostentará entre sus inscripciones los aforismos de Don Pepe:

“Enseñar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida.”

“Solo la verdad nos pondrá la toga viril.”

Y expresará que fué erigido por suscripción popular.

Se enviarán y pedirán proyectos á los artistas extranjeros y se considerarán los que presenten artistas del país.

COMITÉ EJECUTIVO

Para atender al cumplimiento exacto de estos Estatutos, organizar la propaganda y suscripción y realizarla en todos sus detalles, la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica delegó en un Comité Ejecutivo de su seno, formado por:

Presidente: El Presidente de la Sección de Educación de la Sociedad Económica.

Un Vicepresidente: El Presidente de la Sección de Bellas Artes.

Dos Vocales, un Secretario, un Vicesecretario y un Tesorero. Todos miembros de la Junta de Gobierno y de la Sección de Educación de la Sociedad Económica.

El Presidente de la Sociedad presidirá las sesiones del Comité cada vez que asista á ellas.

Este Comité se reunirá cuantas veces sea necesario por convocatoria de su Presidente. El Vicepresidente sustituirá al Presidente. Á uno y otro los sustituirán los Vocales por el orden de su nombramiento. El Secretario llevará un libro de actas de las sesiones y firmará la correspondencia. Le sustituirá el Vicesecretario. Los acuerdos se obtendrán por mayoría de votos. En el orden de las sesiones se aplicarán los Reglamentos de la Sociedad Económica.

El Comité dará cuenta é informes periódicos de sus trabajos á la Junta de Gobierno para su aprobación, pero adoptará las determinaciones urgentes que sean necesarias.

El Comité Ejecutivo organizará una oficina permanente para atender al despacho constante y fomento de la suscripción popular, señalará y anunciará el lugar en que se establezca como centro de comunicaciones sobre el objeto; nombrará el personal de la misma, le fijará sus deberes y asignará su retribución; adquirirá el material necesario con cargo á los fondos recolectados y llevará en ellos escrupulosa contabilidad. Corresponde al Comité nombrar y autorizar en todos los casos las recolectas que se hagan por instituciones ó particulares, así como recibir y dar resguardo de las sumas recolectadas.

La guarda de los fondos recolectados se encomendará al Tesorero de la Sociedad Económica, miembro del Comité Ejecutivo, y en los ingresos y egresos se observarán las formalidades de la misma Sociedad en su sistema de administración, ordenando los pagos el Presidente del Comité é interviniéndolos el Secretario del Comité Ejecutivo.

El Comité queda facultado para ejercer todas las iniciativas, acordar y gestionar cuanto sea necesario para fomentar y realizar la suscripción propuesta y su objeto.

El Comité Ejecutivo encomendará la ejecución del monumento en los términos que estime más convenientes al artista de su elección.

Cumplido el propósito de la Junta, erigido el monumento, publicadas las cuentas de ingresos y egresos, si resultaren sobrantes de los fondos recaudados se acordará su aplicación á un objeto benéfico, educador y siempre de interés público.

Todo lo que no estuviere previsto en estas bases constitutivas, lo acordará la Junta de Gobierno á propuesta del Comité Ejecutivo.

Á propuesta del señor Alfredo Zayas se formó el Comité Ejecutivo, compuesto por: Presidente, el de la Sección de Educación señor Raimundo Cabrera; Vicepresidente, el señor Presidente de la Sección de Bellas Artes, señor Sebastián Gelabert; Vocales: señores Julio Cisneros, Manuel Valdés Rodríguez; Secretario: señor Ramiro Cabrera; Vicesecretario: señor Fernando Ortíz; Tesorero: el de la Sociedad Económica, señor Antonio González Curquejo.

El Presidente de la Sociedad, señor Alfredo Zayas, como Presidente de todas sus comisiones, dirigirá las sesiones del Comité cada vez que asista á ellas.

Como consecuencia de los acuerdos que acaban de leerse, ya la prensa ha apoyado unánimemente el proyecto, no sólo aprobándolo, sino abriendo sus columnas á las comunicaciones y demás documentos de propaganda. Por su parte, el Comité Ejecutivo estudia diferentes medidas encaminadas á contribuir á la realización de la obra propuesta, y por último, ya por toda la República se va extendiendo la recolecta, y los resultados obtenidos hasta ahora, aunque no son más que resultados del comienzo de labor tan benemé-

rita, autorizan á aguardar que se ha de obtener el fin más satisfactorio.

Y ahora nos parece de oportunidad recordar que el mausoleo donde se guardan en el Cementerio de Colón los restos de Luz y Caballero, se debe también á una suscripción popular, iniciada por la Redacción del periódico de Güines *La Unión*, que entonces (1887) dirigía el Dr. Raimundo Cabrera. Sólo que por aquella época ni la aspiración ni el deber cubanos podían pretender la realización de otro homenaje; pero hoy, calmadas ya "las pasiones contemporáneas," como entonces aguardaba el Dr. José Silverio Jorrín, la suscripción no es dudoso que habrá de ser, más que la debida contribución de los cubanos, una de aquellas manifestaciones más merecidas y honrosas de todo el pueblo de Cuba.



CATÁLOGO

DE

CARTAS NECROLÓGICAS

BAJO este rubro se halla formada en la Biblioteca Nacional una colección de invitaciones para entierros y honras fúnebres, clasificadas por orden alfabético del primer apellido. Es suficiente meditar un rato para que pueda cualquiera apreciar cuánta es la utilidad que á toda persona y en todo tiempo ofrece esta colección, así fúnebre y triste como es, y aunque despertando en la memoria el recuerdo de un miembro de familia ó de otra persona querida.

Son las cartas necrológicas impresos de ediciones relativamente cortas, y las menos aquellas personas que las conservan, todo lo cual dificulta mucho la tarea de coleccionar dichos documentos.

Sin embargo, conocido el propósito entre varios amigos y lectores de la Biblioteca, la buena voluntad de ellos ha cooperado á aumentar nuestra colección de una manera apreciable, sobre todo, si se piensa para cuántas consultas de nombres, apellidos, fechas de defunciones, domicilio, estado civil, grado de parentesco, arreglo de herencias, edictos, pleitos, estadísticas, etc., puede ya servir esta serie de una clase de impresos que tantos y tantos consideran que no representan valor ninguno.

Por último, declaramos que no es nuestra la iniciativa de esta colección. La conocimos hace diez años en la Biblioteca Nacional de París, y la adoptamos por lo que ofrece de provecho para nuestro público. Ahora nos dirigimos á éste, rogándole que contribuya con el envío de cartas necrológicas á aumentar el catálogo de las que ya poseemos.

Véase la lista de ellas, así como la fecha respectiva del fallecimiento y la numeración correspondiente.

A

Adán, viuda de **Tomeu** (Julia). --- 1906. --- 1

Aedo (Isabel Rosa). --- 1904. --- 2

Agramonte Loynáz (Ignacio), Mayor General. Invitación para honras fúnebres.
--- 1903. --- 3

- Alentado y Martínez** (Justo), Pbro., Cura Párroco del Aguacate. --- 1879. --- 4
Alfonso de Zenóz (Herminia). --- 1907. --- 5
Almohalla, viuda de **Soler** (Dolores). --- 1902. --- 6
Alonso y Mir (Ubaldo). --- 1908. --- 7
Álvarez, viuda de **Miranda** (Dolores). --- 1907. --- 8
Álvarez y Herrera (Teodora). --- 1908. --- 9
Álvarez Miranda (Antonio). --- 1908. --- 10
Álvarez Ortiz (Carlos). --- 1906. --- 11
Álvarez y Rodríguez (Justo). --- 1905. --- 12
Álvarez y V. Solís (Guillermo). --- 1905. --- 13
Álvarez, viuda de **Vedia** (Leonor). --- 1908. --- 14
Amores Interián (Francisco). --- 1905. --- 15
Aneiros y Fraguela (José María). --- 1905. --- 16
Angulo y Varona, viuda de **García Marrón** (Juliana). --- 1903. --- 17
Añón y Torres (María Carmen). --- 1907. --- 18
Aréchaga y Galíndez (Ricardo). --- 1906. --- 19
Armona y Armenteros (María Salomé de). --- 1905. --- 20
Artíz y Alzola (Antonio María). --- 1903. --- 21

B

- Barreto**, viuda de **Pérez** (Dolores). --- 1903. --- 22
Basarrate y Mazón (Adolfo Miguel). --- 1906. --- 23
Basarrate y Mazón de González Beltrán (Josefa). --- 1908. --- 24
Bastiony y Carrión (Pedro A.) --- 1905. --- 25
Bello Prado (Francisco). --- 1908. --- 26
Benítez y Bonet, viuda de **Arizas** (Marcelina). --- 1906. --- 27
Berthier (Charles Silvestre). --- 1907. --- 28
Bertinoti, viuda de **Ruiz** (Catalina). --- 1907. --- 29
Blanco (José Antonio). --- 1907. --- 30
Bombalier y Martínez (Ricardo). --- 1907. --- 31
Bores y Soria (Amparo). --- 1902. --- 32
Bosch, viuda de **Cabrera** (Francisca de P.) --- 1901. --- 33
Bousquet y de la Torre (María Ana.) --- 1905. --- 34
Boxhorn (Joachim). --- 1903. --- 35
Bravet y Sánchez de Fresno (Josefina). --- 1907. --- 36
Busquet y Ruiz (Francisco). --- 1908. --- 37
Burgos y Cuartín (Federico G. de). --- 1907. --- 38

C

- Cabeza de Yanes** (Isabel). --- 1906. --- 39
Cabrera y Rodríguez (Francisco). --- 1907. --- 40
Cabrera y Tiant (María Luisa). Honras fúnebres. --- 1906. --- 41
Cabrera y de la Torre (Mariano de). --- 1867. --- 42
Calbello (Josefina). --- 1907. --- 43
Campo y Carreras (Juan del). --- 1905. --- 44
 _____ Rogativas. --- 1905. --- 45
Cano de la Maza (Isidoro). --- 1905. --- 46
Cárdenas y Jiménez (Nicolás A. de). --- 1905. --- 47
Cardona y Gómez de Molina, viuda de **Chacón** (Rosa). --- 1905. --- 48
Carús Varela (Felipe). --- 1907. --- 49

- Casado y García Quirós** (Aracelia). --- 1905. --- 50
Castellanos (Aida). --- 1902. --- 51
Castellanos, viuda de **Fernández Pellón** (Dolores). --- 1905. --- 52
Castellanos, viuda de **Rosales** (Mercedes). --- 1906. --- 53
Castillo, viuda de **Sagús** (Luisa). --- 1902. --- 54
Castro y Angulo (Pedro Manuel). --- 1882. --- 55
Castro Lambert (Manuel de). --- 1878. --- 56
Casulleras y Solá (Isidro). --- 1903. --- 57
Céspedes y Pons de Tamayo (Rosario). --- 1906. --- 58
Céspedes de Portocarrero (Isabel de). --- 1906. --- 59
Cintra y Temes (Eduardo). --- 1906. --- 60
Cintra y Teresa (Benito Manuel). --- 1905. --- 61
Cisneros y Govantes (Andrea Laureana J. de). --- 1902. --- 62
Clark, viuda de **Lombillo** (María del Pilar). --- 1907. --- 63
Claudin (Anatole), Libraire-Expert, Lauréat de l'Institut, Chevalier de la légion d'honneur. --- 1906. --- 64
Coll y González (Catalina). --- 1908. --- 65
Collado y Obeso (Antolín del) --- 1906. --- 66
Collantes y Larreta (José María). --- 1906. --- 67
Contreras, viuda de **Rambla** (Carlota). --- 1907. --- 68
Corra y Hernando (Ricardo). --- 1902. --- 69
Cruz Martínez de Collado (Rita de la). --- 1904. --- 70

Ch

- Charúm** viuda de **Puente** (María Belén). --- 1907. --- 71
Chavero (Alfredo), Lic. --- 1906. --- 72
Chavero (Alfredo), Lic. Comunicación del Museo Nacional de México. --- 1906.
 --- 73

D

- Dehesa y Fernández** (Manuel). --- 1907. --- 74
Del Monte y Heredia (José). --- 1908. --- 75
Díaz y González (Antonio). --- 1903. --- 76
Díaz y López (Teodoro). --- 1907. --- 77
Díaz y Ríos (Francisco). --- 1903. --- 78
Donoso y Lardier (Carlos), Dr. --- [1908]. --- 79
Domínguez de González del Valle (Rosa). --- 1865. --- 80
Dubois y Pireaux (Luis). --- 1902. --- 81
Durán y Cermeño de Alonso (Ana). --- 1908. --- 82
Durán de Paz (Manuela). --- 1905. --- 83

E

- Entralgo y Xiqués** (Concepción). --- 1909. --- 84
Escobar y Castro (Fernando). --- 1895. --- 85

F

- Fajardo**, viuda de **Regil** (Julia). --- 1903. --- 86
Fajardo y Roselló (Emilia). --- 1905. --- 87

- Fernández** (Juan Bautista). --- 1907. --- 88
Fernández Alonso (José). --- 1907. --- 89
Fernández de Álvarez (Rosa). --- 1904. --- 90
Fernández y Boada (José Ramón). --- 1905. --- 91
Fernández Castillo (Juan). --- 1907. --- 92
Fernández y García (Marcos). --- 1908. --- 93
Fernández de Menéndez (María). --- 1905. --- 94
Fernández de Pérez Cabello (Angelita). --- 1908. --- 95
Fernández de Rigau (Mercedes). --- 1906. --- 96
Fernández, viuda de **Sánchez Chamorro** (María Luisa). --- 1902. --- 97
Fernández y Triack (Isidoro). --- 1907. --- 98
Ferrari (Sofía). --- 1908. --- 99
Ferrer y Seguí (Sebastián). --- 1901. --- 100
Figueras Fernández Lastra de Valle (Balbina). --- 1907. --- 101
Flores y Guevara (Ramón). --- 1908. --- 102
Fonst y Segundo (María Guadalupe). --- 1902. --- 103
Font y Esparraguera (Feliciano). --- 1903. --- 104
Font y Madariaga (Teresa). --- 1904. --- 105
Frias y Lay (Eduardo P.) --- 1901. --- 106

G

- Galán** (Ramón). --- 1906. --- 107
Galbis y del Solar (Pedro). --- 1903. --- 108
Gallegos y González (Joaquín). --- 1865. --- 109
Gamba, viuda de **Zéndegui** (Agustina). --- 1905. --- 110
García Ayllón (Luisa). --- 1906. --- 111
García Fernández (Manuel). --- 1906. --- 112
García Menéndez (José). --- 1906. --- 113
G[arcía ?] Páez y Páez (Federico) --- 1908 --- 114
García Robés y Marqués (Amancio). --- 1902. --- 115
Garrido Martínez (Feliciano). --- 1901. --- 116
Garrido y Sotolongo (José). --- 1908. --- 117
Gener y Rincón, (Miguel), Dr. --- 1905. --- 118
Goicoechea y Peyrefé (Pascual). --- 1903. --- 119
Gómez (Máximo), Generalísimo. --- 1905. --- 120
Gómez Toro (Francisco), Ayudante y Capitán. V. **Maceo y Grajales** (Antonio).
 Honras fúnebres. --- 1907. --- 121
Gómez de Molina y Bonilla (Joaquín). --- 1906. --- 122
González García (Manuel J.) --- 1906. --- 123
González y González del Valle (Juan). --- 1876 --- 124
González Gutiérrez (Elena). --- 1908. --- 125
González Solís (Luis). --- 1902. --- 126
González del Valle y Hevia (Francisco). --- 1907. --- 127
González del Valle de Ibarrola (María de la Concepción) --- 1859. --- 128
González del Valle (Josefa). --- 1864. --- 129
González del Valle (Manuel Jaime). --- 1865. --- 130
González del Valle y Ramírez (Catalina). --- 1902. --- 131
González del Valle, viuda de **Vargas Machuca** (Buenaventura). --- 1889 --- 132
González de la Vega, viuda de **Guaxardo** (Emilia). --- 1902. --- 133
Grarite y Molina, viuda de **Domínguez** (Micaela). --- 1906. --- 134
Güera y García, viuda de **Abadens** (Luz). --- 1906. --- 135

Gutiérrez de la Concha é Irigoyen (José), Ecmo. Sr. Capitán General de Ejército, Marqués de la Habana. --- 1895. --- 136

H

H. de Solás, viuda de **Salgado** (María del Coral). --- 1904. --- 137

Haro, viuda de **Haro** (Manuela). --- 1905. --- 138

Helguera y Troncoso (Ventura). --- 1904. --- 139

Herbello (Manuel Jacinto), Hermano. --- 1905. --- 140

Heredia (Severiano de). --- 1901. --- 141

Hernández y Barrios (Juan). --- 1909. --- 142

H[errera ?] de Cárdenas (Margot). --- 1906 --- 143

Herrera de Sánchez (María Francisca). --- 1907. --- 144

Hevia y Carreño (Isabel). --- 1903. --- 145

Hevia de González del Valle (Dolores). --- 1889. --- 146

Heymann y Gavay (Enrique). --- 1903. --- 147

I

Iduate y Petit (Evaristo). --- 1902. --- 148

Iglesias (Baldomero), Capitán del vapor "Gijón." Honras fúnebres. --- 1884. --- 149

Inerarity (Nicolás). 1908. --- 150

Infanzón y Flores (José). --- 1907. --- 151

J

Joglar de Núñez de Villavicencio (Cármén). --- 1906. --- 152

Jubert y Garriga (Jaime). --- 1903. --- 153

K

Kraeger (Máximo). --- 1906. --- 154

L

Labat Trespa'acios (Mercedes). --- 1905. --- 155

Lacret Morlot (José), General del Ejército Libertador. --- 1904. --- 156

Lauzán y García de González (Elena). --- 1909. --- 157

La Villa y Marina (Faustino). --- 1905. --- 158

Lavín (Gonzalo). V. **Iglesias** (Baldomero). --- 1884. --- 159

Lay y Russó (Enrique). V. **Cabrera y Tiant** (María Luísa). Honras fúnebres. --- 1906. --- 160

Leunda y Arrégui (Juan J.) --- 1887. --- 161

Leyro Silva (José). --- 1900. --- 162

López (Juan Ángel). --- 1906. --- 163

L[ópez ?] Acevedo y Muñoz (Eduardo). --- 1902. --- 164

López de F. López (María Josefa). --- 1902. --- 165

López Trujillo (Diego). --- 1905. --- 166

Ll

Llauradó y Casado de Gómez Nieto (Josefa). --- 1908. --- 167

Llerena y García (Juan), Dr. 1908. --- 168

M

- Mc Cammon de Bustillo** (Margarita). --- 1907. --- 169
Maceo y Grajales (Antonio), Lugarteniente Mayor General del Ejército Libertador. Honras fúnebres. --- 1907. --- 170
Maciá y García (Isidro). --- 1902. --- 171
Macías y González (Miguel). --- 1904. --- 172
Machado y Gómez (José J[oaquín]), Edo. --- 1907. --- 173
Mariño y Frómesta (Rosario). --- 1909. --- 174
Marrero, viuda de **Ramos Almeyda** (María de la Luz). --- 1891. --- 175
Martínez López (Antonio). --- 1908. --- 176
Martínez Malo de Barreras (Bernarda). --- 1905. --- 177
Martínez y Martínez (Ricardo B.), Dr. --- 1906. --- 178
Martínez de Villavicencio (Inés). --- 1906. --- 179
Mascort y Zaldo (Agustín), Dr. --- 1904. --- 180
Mauri y Betancourt (Eduardo), Ayudante de Campo del General Monzón. Capitán del Ejército Libertador. --- 1905. --- 181
Medina (José Rosario). --- 1901. --- 182
Melero (Miguel A[ngel]). --- 1887. --- 183
Mendiola, veuve de **Urbizu** (Isabel). --- 1907. --- 184
Menéndez y Rojas (José María). --- 1901. --- 185
Menéndez de Proupin (María Salomé). --- 1907. --- 186
Mestre y Hernández (Teresa). --- 1908. --- 187
Millet y Lara (Gabriel), Ldo. --- 1905. --- 188
Miguel Costas (Pablo). --- 1903. --- 189
Molina (Luis). --- 1908. --- 190
Molina y Adán (Manuel Francisco). --- 1907. --- 191
Montalvo y López (Benigno A.), Secretario del Juzgado Municipal del Distrito Norte. --- 1902. --- 192
Montesinos de Barquín (Ignacia). --- 1902. --- 193
Morales y Carvajal (Manuel y Herminio), Subtenientes del Ejército Libertador. --- 1902. --- 194
Morales y Flores (Agustín). --- 1902. --- 195
Morales y Morales (Vidal), Dr. --- 1904. --- 196
Morell y Guerrero (Francisco) [S. a.] --- 197
Mugica y Sánchez de Torre (Rosa). --- 1906. --- 198
Muñoz-Bustamante (Manuel). --- 1908. --- 199
Muñoz Legorburo (Carlos). --- 1902. --- 200
Muro y González (Agustín T.) --- 1892. --- 201

P

- Padilla** (Agustín de), Excmo. Sr. Coronel de Milicias. --- 1883. --- 202
Padrón Nóbregas (Matilde). --- 1907. --- 203
Paírol, viuda de **Betancourt** (Juana). --- 1908. --- 204
Palacio y Pereda (Rosendo). --- 1902. --- 205
Palau y León de Garrido (María). --- 1900. --- 206
Pancorbo (Andrés Avelino). --- 1902. --- 207
Paradela (Francisco Jacobo). --- 1879. --- 208
Pardo y Arango (María Luisa). --- 1907. --- 209
Pascual y Sivori, viuda de **Carreras** (Juana). --- 1905. --- 210

- Pennino De-Rosa** (Asunción). --- 1909. --- 211
Peralta y Pérez (Ascensión). --- 1908. --- 212
Perdomo y García (María Serafina del Pilar). --- 1903. --- 213
Pereira y Morales (Gabriela). --- 1905. --- 214
Pérez (Pedro Pantaleón), Miembro Honorario y Fundador de la Logia "Amor Fraternal." --- 1907. --- 215
Pérez Botas (María). --- 1907. --- 216
Pérez y Ccsío (Concepción). --- 1906. --- 217
Pérez Díaz (Juan). --- 1902. --- 218
Pérez García (José A.) Dr., Consejero Provincial. --- 1906. --- 219
P[érez ?] Vizcaino y García (Aurelio). --- 1906. --- 220
Pérez y Salgado (Oscar A.) --- 1909. --- 221
Pernas y Peña de Pérez Beato (María). --- 1904. --- 222
Piedra de Placencia (Manuela). --- 1908. --- 223
Piñeiro Gil (Francisco), del Comercio de la Habana. --- 1901. --- 224
Pizarro (Fernando de). --- 1902. --- 225
Pizarro (Juan de). --- 1902. --- 226
Plaja y Corominas (Juan). --- 1905. --- 227
Polo y Escalante (Francisco Valentín). --- 1907. --- 228
Pomar y Pernas (María Antonia). --- 1905. --- 229
Ponce, viuda de **Meireles** (Amelia). --- 1905. --- 230
Ponce y Herrera (Enrique), Concejal del Ayuntamiento de la Habana. --- 1906. --- 231
Ponce é Izquierdo (Juan Felipe). --- 1907. --- 232
Portas y Baltros (Joaquín). --- 1906. --- 233
 _____ Rogativas. --- 1907. --- 234
Posada Herrera (José de), Excmo. Señor. --- Rogativas. --- 1885. --- 235
Prieto y Otero (María Inés). --- 1908. --- 236
Pujol y Maig (Cristina). --- 1905. --- 237
Pujol y Oliver (Manuel). --- 1901. --- 238

Q

- Quevedo de Gómez** (Concepción Luisa). --- [1908]. --- 239
Quijano y Charles (Prudencia). --- 1906. --- 240
Quintanó de Blanco (Mercedes). --- 1903. --- 241

R

- Rabelo** (Merced). --- 1907. --- 242
Ramírez de González del Valle (Catalina). --- 1884. --- 243
Ramos Almeyda (María). --- 1890. --- 244
 _____ (José Francisco), Dr. --- 1898. --- 245
 _____ (Agustín). --- 1908. --- 246
Randín y Baldrich (Vicente). --- 1903. --- 247
Raventós y Santos (José Enrique). --- 1908. --- 248
Reyes Zamora (Irene). --- 1906. --- 249
Ribas Daparte (Ramón). --- 1908. --- 250
Ribera y Ortiz, viuda de **Planté** (Marcelina). --- 1908. --- 251
Ricard (Eduardo). --- 1902. --- 252
Río y Osorio (José María del). --- 1908. --- 253
Risquet (Esperanza de Dios), viuda de. --- 1905. --- 254
Rivero y Martínez (Antonio). --- 1908. --- 255
Rodríguez y Álvarez de Alonso (Francisca). 1906. --- 256
Rodríguez y Castañeda, viuda de **Morejón** (Mercedes). --- 1908. --- 257

- Rodríguez Pérez** (Octavio). --- 1908. --- 258
Rodríguez, viuda de **Quintana** (Cármén). --- 1907. --- 259
Rodríguez, viuda de **Sánchez** (Águeda). --- 1907. --- 260
Román y So omayor (Mariano). --- 1906. --- 261
Roza Victorero (José María). 1904. --- 262
Rueda y Domínguez, viuda de **León** (Carlota). --- 1907. --- 263
Ruenes y García (Ramón). --- 1908. --- 264
Ruíz, viuda de **Fuertes**, (Isabel). --- 1903. --- 265
Ruíz y Martínez (Daniel). --- 1904. --- 266

S

- Sáenz Yáñez** (Adolfo). --- 1902. --- 267
Sánchez Barroso (Isabel). --- 1907. --- 268
Sánchez y Betancourt (Luis). --- 1888. --- 269
Sanguily y Garit (Julio), Mayor General del Ejército Libertador. --- 1906. --- 270
Santalla y Fernández (José). --- 1904. --- 271
Santana y Pulido de Pérez (Modesta). 1908. --- 272
Saylor, viuda de **Viana** (Josefina). --- 1909. --- 273
Senra y Rodríguez (Antonio). --- 1905. --- 274
Serra y Romén (Antonio). --- 1909. --- 275
Soberón de la Vara (José). --- 1908. --- 276
Solano y Granados-Albear (Teresa). --- 1905. --- 277
Spínola Rangel (Santiago). --- 1901. --- 278
Steinhofer y Suárez (Eduardo). --- 1902. --- 279
Stincer y González (Abelardo). --- 1906. --- 280

T

- Tapis**, viuda de **Barrera** (Eulogia). --- 1907. --- 281
Tejera (Diego Vicente). --- 1903. --- 282
Teuma (Miguel Nicolás). --- 1879. --- 283
Troche y Galego (Dolores). --- 1908. --- 284
Troche y López (Domingo). --- 1905 --- 285

U

- Urbina y Altamirano** (Manuel), Jefe del Departamento de Historia Natural y Ex-Director interino del Museo Nacional de Méjico. --- 1906. --- 286
Urquijo Uribarri (Aniceto). --- 1909. --- 287

V

- Valdés Miranda** (Bruno). --- 1902. --- 288
Valdés Fortela (José María). --- 1906. --- 289
Valdés, viuda de **Garrell** (Francisca). --- 1903. --- 290
Vargas Machuca (Miguel de). --- 1868. --- 291
Vargas Machuca de Suárez Inclán (Cármén). --- 1888. --- 292
Vázquez de Caamaño (Cármén). --- 1908. --- 293
Vázquez de Zambrana (Manuela). --- 1864. --- 294
Vázquez y Meriel de Garrido (Rafaela). --- 1906. --- 295
Vega, viuda de **Patchot** (Matilde de la). --- 1902. --- 296
Velasco y Cisneros (Agustín). --- 1903. --- 297

- Velasco y Rojas** (Francisco Javier de). --- 1907. --- 298
Vera y Antúnez (Carlos), Ldo. --- 1904. --- 299
Vignier, Vda. de **Vignau** (Matilde). --- 1907 --- 300
Vilaró y Díaz (Juan), Dr. --- 1904. --- 301
Villa y Rivera (José de). --- 1908. --- 302
Villa Urrutia de Ramírez (Asunción). --- 1852. --- 303
Villar y García-Arena (Eloisa). --- 1908. --- 304
Vinageras, viuda de **Barnet** (Teresa). --- 1909. --- 305
Viver y Vila (Jaime). --- 1903. --- 306

Y

- Yáñez del Castillo**, viuda de **Gallarza** (Mercedes). --- 1907. --- 307

Z

- Zambrana** (Antonio), Consejero de Administración. --- 1865. --- 308
Zamora Morejón (Emilia). --- 1907. --- 309
Zayas Bazán (Juan de). --- 1902. --- 310
Zerquera de Ball-Llovera (Elena). --- 1901. --- 311

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS NUEVOS CUBANOS (1).

CRÓNICAS DE SANTIAGO DE CUBA recopiladas por Emilio Bacardí y Moreau. *Verum est quod est*. Tomo I. Barcelona (España). Tip. de Carbonell y Esteva. Rambla de Cataluña, núm. 118. 1908.

1 t. 8º, 294 p. y 72 ilustraciones. Se vende en la *Librería Nueva* de Jorge Morlon, Dragones y Zulueta, Habana.

La bibliografía histórica de Santiago de Cuba se ha enriquecido con la publicación del t. I de una obra cuyo sólo título anuncia ya la importancia que encierra ésta. Pobre en publicaciones históricas es la Isla de Cuba, incluyendo su capital, y Santiago de Cuba, que como todos y cada uno de los pueblos de la tierra, no puede carecer de historia, y que además, por los numerosos y notables hechos acaecidos allí desde su fundación hasta nuestros días, es una de las provincias de Cuba más ricas, no tiene, sin embargo, *su historia*, si por ello entendemos un libro publicado para relatar siquiera sean los principales acontecimientos de la vida de un pueblo. En folletos ó libros más ó menos bien hechos y de relativo aliento, se leen narraciones históricas de la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Trinidad, Santa Clara, Sancti-Spíritus, Sagua, Camagüey, Bayamo, Baracoa, y narraciones que en su totalidad no son otra cosa sino jalones que aquí y acullá han ido plantando el amor patrio de los unos á la localidad, la erudición de los otros y la paciente y meritoria labor de todos ellos. Eso mismo se ha hecho con Santiago de Cuba, pero ni esto es la historia de la capital de Oriente, ni aun siquiera una parte de consideración bastante para poder escribir algunos capítulos de una época de aque-

(1) Bajo este rubro comprenderemos aquellos libros, folletos y otras publicaciones de autores cubanos, dadas á la estampa en Cuba ó en el extranjero, y las de autores extranjeros que traten de asuntos de nuestra patria.

lla. Sin embargo, esas diversas contribuciones llevan como de la mano á calcular cuánto es lo mucho que el cronista y el historiador tienen que afanarse en sus investigaciones, hasta conseguir arrancar de la tradición, de la memoria de los ancianos y de los anaqueles de los archivos y de las bibliotecas de Cuba y del extranjero, todo el caudal hasta el día desconocido ú oculto, de acontecimientos, de aclaraciones, de nombres, de fechas, de explicaciones, de comprobantes, de revelaciones, y de cuantos más informes y noticias son documentos útiles y necesarios todos á la ampliación y al complemento de la historia de aquella hermosa región del territorio cubano.

Y así lo ha reconocido por su parte el Sr. Emilio Bacardí y Moreau, como lo comprueba la aparición del t. I de su obra *Crónicas de Santiago de Cuba*. Á los comienzos de 1868, llevado por un amor á su provincia tan generoso como entusiasta, pensó que debía salvar para la historia de aquélla, cuanto su perseverancia y diligencia le pusieran al alcance. Y aun pensó con sagacidad y acierto, que, como una de las fuentes indispensables en que esa historia tendría que ir á buscarse, habría de ser el cuidadoso estudio de las actas de los cabildos ó ayuntamientos y de otros papeles así públicos como privados, á buscarlos, consultarlos, extractarlos ó copiarlos, y luego coleccionados darlos á la imprenta, resolvió el Sr. Bacardí consagrarse en bibliotecas y archivos de Cuba y de España, y después de cuarenta años invertidos en esa labor grande y penosa, que únicamente saben apreciar aquellos que la han desempeñado á conciencia, nos presenta en un volumen la primera parte de una obra, de la cual no se declara más allá de recopilador; pero con modestia y sinceridad tales, y concepto tan preciso y justo del propósito impuesto, que no puede sino predisponer favorablemente á todos sus lectores.

Comienza el libro del Sr. Bacardí con unos pocos párrafos, á guisa de prólogo, que terminan expresando en esta síntesis el concepto que para él tiene la historia:

El *factum* con toda su crudeza, el hecho con su brutal desenfado: he aquí la historia.

Concepto sin duda muy honrado y leal, y que ya nos anuncia un narrador veraz, imparcial y de entereza bastante para no detener la pluma, ni siquiera retorcerla, ante la consecuencia que pueda acarrear la publicación de un hecho textual cualquiera de la historia que relata.

Después, en dos capítulos recoge diversos datos geográficos, arqueológicos é históricos; luego presenta en serie cronológica los reyes y presidentes que han tenido relaciones con Santiago de Cuba durante los siglos XV al XX, así como la relación de sus gobernadores, obispos y arzobispos, con retratos de los más de ellos y noticias biográficas de todos. Comienzan las *Crónicas* propiamente dichas en 1492, y clasificadas por asunto ó sujeto, dentro del orden cronológico, llegan á 1799, y terminando la obra con un apéndice ó ampliación á muchas de aquellas y una tabla alfabética de asuntos.

Es conveniente hacer notar que del título no debe inferirse la publicación íntegra de las crónicas. Éste, ni ha sido el propósito del Sr. Bacardí, ni pudiera, naturalmente, haberse llevado á término en un volumen de las dimensiones del que tenemos á la vista, ni sin gastos de cierta cuantía que hubieran por consecuencia elevado en mucho el precio de venta de aquel. Como al principio queda expresado, son extractos del contenido de cada documento aquello que se ofrece al lector; y aunque, por ser requisito imprescindible, los que lean este libro echarán de menos las citas de los archivos, bibliotecas y colecciones privadas correspondientes donde existen las crónicas que se ofrecen extractadas, fuera aventurado pronunciarse desde ahora, toda vez que en el tomo ó tomos posteriores, podrá el autor, y porque así obedezca al plan que haya adoptado, demostrar que no es deficiencia de la obra ésta que se nota en el tomo primero.

Respecto á las ilustraciones que lo adornan, pocos libros de historia cubana tan documentados como éste, ni por lo interesante ni por la profusión de aquellas. Se ve que se ha buscado con interés y obtenido para la parte iconográfica, retratos y otras ilustraciones que, por lo apropiadas, y hasta pudiéramos añadir, por lo indispensables, vienen á ser como un complemento que aumenta en mucho el valor intrínseco del libro.

En suma, el Sr. Bacardí tiene adquirido ya el derecho no sólo al reconocimiento, sino á la protección de todos sus compatriotas. Su libro, porque es de historia de Cuba, debe hallarse en todos nuestros hogares y ser la frecuente lectura de los menos, para que recuerden, y de los más, para que conozcan la historia de una de nuestras ciudades más antiguas y de mayor importancia.

FAMILIAS DE PALABRAS. Libro auxiliar en las clases de lectura y gramática, por Rodolfo Menéndez. Lib. de la Vª de C. Bouret. París, 23, rue Visconti, 23. México, 45, Avenida Cinco de Mayo, 45. 1908. Propiedad del Editor.

1 t. 169, 167 p.

Rodolfo Menéndez es un educacionista cubano que, si no poseyera otras cualidades de elevado mérito, ésta le bastaría para reclamar toda clase de elogios. Hombre de sólida instrucción, hace años que honra á Cuba en Méjico, dedicado á la noble labor de la enseñanza, al frente de un colegio de reputación, y quien en las horas de tregua, en vez de darlas al reposo mental y físico, invierte no pocas en aumentar sus vastos y serios conocimientos y en escribir periódicos de mérito, como *La Escuela Primaria*, y libros clásicos que, por las materias de que tratan, por el sistema que adopta para exponerlas y desarrollarlas, y por la adecuada

sencillez y claridad que emplea, son obras que tendrán siempre lugar marcado en toda biblioteca de buena pedagogía.

Últimamente ha enriquecido la serie de sus obras didácticas, con un libro — *Familias de palabras* — el cual es de aquellos que en la enseñanza no puede ser recibido sino con general beneplácito. Entiende el autor por una familia de palabras, «un conjunto de voces que tienen un origen ó una generación común, diferenciándose en sus prefijos y desinencias y en las letras ó elementos que han ido entrando en la matriz ó tronco primitivo;» y de esto infiere con mucho acierto, que para las clases de lectura explicada y de gramática, es éste «un felicísimo recurso ó procedimiento.»

Sabemos que el Sr. Menéndez tiene dispuestas para la imprenta ó en preparación, otras varias obras pedagógicas, las cuales bien puede augurarse que han de ser tan útiles como la que hoy nos ocupa, y por igual motivo, también merecedoras de la acogida más favorable.

NECROLOGÍA

DR. LUIS ESTÉVEZ Y ROMERO

En París conocimos y tratamos en 1906 al Dr. Estévez y Romero, primer Vicepresidente que fué más tarde de la República de Cuba, y en París ha fallecido trágicamente el 3 de Febrero, al cumplirse un mes y un día de haber perdido á su consorte la ilustre cubana señora Marta Abreu de Estévez. Hombre de virtudes, patriota, de ilustración y laboriosidad, produjo para la prensa mucho, mucho más de aquello que como suyo conoce el público, pues con frecuencia lo hizo anónimamente, ó firmando con algún pseudónimo, en especial con las iniciales *D. E.* Con ellas colaboró en *La República Cubana* de París, y después en *Patria y Cuba y América* de Nueva York, y contribuyendo siempre en todos sus escritos á la libertad de Cuba.

De estos trabajos periodísticos, varios reclaman especial mención, no sólo por la energía, claridad y abundante lógica, sino también por la oportunidad, y aun pudiéramos decir por la necesidad en el momento histórico en que fueron publicados. Son estos trabajos el suplemento en francés y castellano *Creía y Cuba*, dado á luz en *La República Cubana* y firmado con el título del periódico, según solicitó el autor, y los suplementos *Las Repúblicas Hispano-Americanas y la República de Cuba*, y *Separatismo, anexionismo y autonomismo*, publicados respectivamente con los números de *Patria* del 26 Octubre y 14 Diciembre 1898.

Por otro mérito habrá que recordar con reconocimiento al Dr. Estévez y Romero. Guiado siempre por el patriótico deber de cooperar á la constitución de nuestra República, en el espacio de pocos años compuso y dió á la prensa una serie de libros llenos de la más provechosa enseñanza, á saber:

1 — *Desde el Zanjón hasta Baire*. Datos para la historia política de Cuba, por Luis Estévez y Romero... *Habana*, 1899, 1 t. 8°, XVIII-686 p.

2 — *El derecho constitucional vigente en Europa y América*, por Luis Estévez y Romero, *París*, 1900. 1 t. 8°, XXIV-238 p.

3 — *Ojeada sobre la dominación española en Europa*. Por Luis Estévez y Romero... *Habana*, 1900, 1 t. 16°, VIII-188 p.

4 — *Reformas en nuestra legislación civil*, por el Dr. Luis Estévez y Romero. *París*, [1904?]. 1 f. 18°, 36 p.

5 — *Tiempos pasados*, por Luis Estévez y Romero. *París*, 1906, 1 t. 16°, 138 p.

Selección de sus trabajos insertos en los tres periódicos antes citados.

RICARDO DEL MONTE

Con la muerte de Del Monte se ha extinguido la representación del grupo de escritores que formaron la Redacción del famoso diario *El Siglo*: el conde de Pozos Dulces (1877), José de Armas y Céspedes (1900), Francisco Sellén (1907), Cristóbal y Tomás Mendoza (1870-1869), Casimiro Delmonte (1886), Alfredo Torroella (1879)... y ahora Ricardo del Monte. Con su muerte debe decirse que nos abandona una legítima personalidad intelectual, un gran maestro del periodismo y de la literatura en Cuba.

Domingo Ricardo Ignacio del Monte y Rossío, nació el 30 Julio 1828, y fué bautizado en la Parroquial de San Carlos de Matanzas el 23 Marzo 1829. De esta noticia ya se puede precisar que al morir contaba Del Monte ochenta años, seis meses y veinte días; pero aun queda por fijarse si nació en la misma ciudad de Matanzas, ó á media legua del poblado de Cimarrones (provincia de Matanzas) en el ingenio *Ceres*, fundado por su abuelo Leonardo del Monte.

Educado por su tío el ilustre humanista Domingo del Monte y Aponte, al perder tan sabio mentor, Ricardo continuó con seguro andar por los derroteros por los que aquél hubo de encaminalle, y llegando á su vez á ser también una autoridad en diversas lenguas y literaturas, en historia, en filosofía, en ciencias sociales, en una

palabra, uno de los escritores cubanos de mayor cultura y prestigio.

Llamado por Ildelfonso Estrada y Zenea á redactar *La Aurora* de Matanzas, fué entonces cuando creemos que la suerte hubo de depararle su primera diferencia con la Censura, á causa de un soneto del malogrado joven poeta José Ricardo Fresneda, y cuyo soneto lo insertó Del Monte ignorando que fuera un acróstico contra la dominación española.

Más tarde, desempeñando un puesto en la casa editorial *La Propaganda Literaria*, se le llamó á colaborar en el semanario satírico *Juan Palomo*, así como á hacerse cargo de la jefatura de la redacción del diario republicano *La Legalidad*, que editado por Alejandro Chao dirigió José Román Leal. Desde que se fundó la *Revista de Cuba* (1877) fué parte de su Redacción, y una vez celebrado el Convenio del Zanjón, redactor en jefe de *El Triunfo*, hasta que por fallecimiento del fundador y director Manuel Pérez de Molina, asumió la dirección de dicho diario, y desempeñando sucesivamente desde entonces y hasta su muerte, iguales funciones en *El Trunco*, *El País*, *El Paisaje*, *El Nuevo País* y *Cuba*.

Con motivo del fallecimiento de Ricardo del Monte, más de un escritor ha recomendado el propósito de publicar coleccionadas las producciones de aquél. Laudable idea, sin duda, y á la cual nadie debe dejar de ofrecer su ayuda; pero también propósito que exige no poca labor, si se atiende á lo esparcida que se halla la obra de Del Monte en más de cincuenta años de publicación de periódicos diarios, y — lo que es todavía más difícil — á que lo más de su obra se encuentra anónimo. Sin embargo, si los que puedan y tengan voluntad cooperan, mucho es aquello que podrá coleccionarse.

Por nuestra parte, contribuimos desde ahora ofreciendo las notas siguientes, y á reserva de aumentarlas cuando nos sea posible; debiendo advertir que lo anónimo incluido es porque tenemos la perfecta seguridad de ser todo ello obra de la pluma de Del Monte. De unas producciones, porque fuimos testigos al recibir éste de labios de Cortina la solicitud de escribirlas, y de otras, por haberlas escrito en su mesa de redacción, á bien pocos metros de la nuestra, en *El Triunfo* y en *El País*, y en las horas, ya en plena noche, en que le dejaban tiempo, tranquilidad y silencio los numerosos concurrentes que á diario visitaban aquella por más de un motivo histórica habitación de Ricardo Del Monte. En especial, así le vimos escribir el conmovedor *¡Adiós!* en la muerte de Cortina, y toda la vida recordaremos con la honda emoción que nos embargó aquel 14 de Noviembre de 1884, cómo el cubano ilustre que hemos perdido,

allí, ante nosotros, únicos testigos, con su exterior siempre aparentemente frío y hasta insensible para la generalidad, iba con la diestra grabando sobre la cuartilla los sentidísimos clamores que brotaban de su corazón, y enjugando con la siniestra las copiosas lágrimas que nublaban sus ojos.

POESÍA

1 — *Fragmento*. (De una oda al telégrafo eléctrico). (*Aguiñaldo Habanero*, por Manuel Costales, *Habana*, 1865, p. 169-170).

2 — Poesías recopiladas en el libro *Abanicos Autográficos*, *Habana*, 1882, p. 13, 36, 62, 79.

3 — *Viendo el retrato*. (En un álbum). (*La Ilustración Cubana* [*Barcelona*], 1887, año III, p. 138).

4 — *Una hoja seca*. En el álbum de la Señorita María Josefa Barnet. (*La Ilustración Cubana*, [*Barcelona*], 1887, año III, p. 373).

PROSA

5 — *Elogio histórico de Juan Federico Blumenbach*, por M. Flourens. (Traducido). (*Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Económica*, *Habana*, 1859, serie IV, t. II, p. 66-76).

6 — *La coronación*. (*Prensa de la Habana*, *Habana*, 5 Febrero 1860).

Folletín descriptivo de la fiesta celebrada para coronar á Gertrudis Gómez de Avellaneda.

7 — *Margarita ó Dos amores*. Novela escrita en francés por Mme. de Girardin. (Traducida para "El Siglo"), *Habana*, 1864, 2 ts. 8º, 94-94 p.

Publicada anónimamente en el citado diario del 2 Agosto al 5 Octubre.

8 — *Necrología. El Conde de Pozos Dulces*. (*Revista de Cuba*, *Habana*, 1877, t. II, p. 566-567).

Anónimo.

9 — *Necrología. Anselmo Suárez y Romero*. (*Revista de Cuba*, *Habana*, 1878, t. III, p. 95-96).

Anónimo.

10 — *El efectismo lírico*. (*Revista de Cuba*, *Habana*, 1878, t. III, p. 133-172).

Se hizo una segunda edición, muy corta.

11 — *Necrología*. Julián Gassie. *Revista de Cuba, Habana*, 1878, t. IV, p. 645-647).

Firmado: *La Redacción*.

12 — *Necrología*. Francisco Cisneros, Director de la Academia de Bellas Artes. (*Revista de Cuba, Habana*, 1878, t. III, p. 570-571).

Anónimo.

13 — *Garibaldi*. (*Revista de Cuba, Habana*, 1882, t. XI, p. 561-565).

14 — ¡Adiós! (*Revista de Cuba, Habana*, 1884, t. XVI, p. 387-389).

Anónimo.

15 — *La Revista de Cuba*. Su vida y su influencia. (*Revista de Cuba, Habana*, 1884, t. XVI, p. 465-488).

Anónimo.

16 — José Manuel Mestre. (*El País, Habana*, 31 Mayo 1886).

Anónimo.

17 — ¿Vendrá? (*La Ilustración Cubana, [Barcelona]*, 1887 año III, p. 378).

18 — D. Miguel de Aldama. (*El País, Habana*, 15 Marzo 1888).

Anónimo.

19 — Prólogo á la obra *Discursos políticos y parlamentarios, informes y disertaciones* por Rafael Montoro... *Filadelfia*, 1894.

20 — Prólogo á *Noche trágica*, esbozo de novela por Arturo R. de Carricarté, *Habana*, 1903.

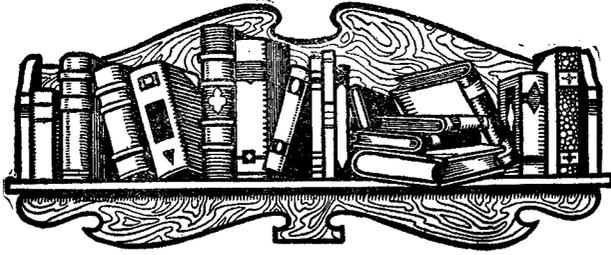
LDO. MARCOS GARCÍA Y CASTRO

El fallecimiento del Ldo. Marcos García, ocurrido en la noche del 20 de Febrero, nos trae á la memoria la época en que comenzó á figurar su nombre en el campo de nuestras letras. Fué en 1864, dábase á luz en la Habana un semanario satírico muy popular, titulado *El Revoltoso*, y á su redacción contribuían, entre otros estu-

diantes universitarios, Aurelio Almeida, Luis Victoriano Betancourt, Simón de Zequeira y *El Taco del Louvre*, quien no era otro que Marcos García. También en ese año el Dr. Ramón Francisco Valdés había fundado el Ateneo Cubano, y en aquellos salones, así como más tarde (1868) en la Tertulia Literaria del Liceo de la Habana, donde al lado de Luáces, Andrés Díaz y Velarde, Fornaris, Carlos Navarrete y Romay, entre otros más, contendieron jóvenes como Manuel Sanguily, Isaac Carrillo y O'Farrill, Ignacio Agramonte, Antonio Zambrana, Torroella, José Joaquín Govantes, Pablo Hernández, José de Poo, Antonio Enrique de Zafra. Á estos salones, y á tomar parte en las discusiones literarias, iba también, entusiasta y devoto, Marcos García; á juzgar obras, como el drama *Florencia*, de Ignacio de Miranda, ó á ser á su turno juzgado larga y animadamente en la poesía *Amor*, después de la lectura que Manuel Sanguily hiciera de aquélla.

Al llamamiento del clarín de Yara respondió yendo á ocupar su puesto de combatiente cubano, y desde la terminación de aquella guerra hasta su muerte, ya en Sancti-Spíritus, su ciudad natal, ya en la de la Habana, Marcos García vivió consagrado al desempeño de cargos públicos y de la jurisprudencia, afiliado al Partido Autonomista y escribiendo á largos intervalos en algunos periódicos, pero ya no con trabajos de aquella atrayente literatura á la cual hubo de consagrarse en su juventud primera, sino, entre otros, á aclaraciones sobre diversos particulares de nuestra primera guerra de Independencia.





POLIBIBLION

ALSTEAD (*New Hampshire*). — Mr. John Graves Shedd, jefe de la Casa de Marshall Field & Co., de Chicago, está haciendo construir, para regalarlo á su ciudad natal (Alstead), un edificio destinado á Biblioteca Pública, cuyo importe total llegará á \$75,000.

BARCELONA. — La Diputación Provincial ha publicado el tomo primero del Catálogo de su Biblioteca Musical, libro del que es autor el reputado compositor y musicógrafo Sr. Felipe Pedrell.

CAMBRIDGE (Inglaterra). — Se ha publicado la segunda edición de una bibliografía de Isaac Newton, seguida de una lista de libros que ilustran sus obras, con notas por G. J. Gray. La primera edición se publicó en 1888.

CHANTILLY. — Por acuerdo del Instituto de Francia, la preciosa biblioteca heredada del notable bibliógrafo belga, vizconde Charles Spoelberch de Lovenjoul (*Charles de Lovenjoul*) será instalada en uno de los edificios del famoso Castillo de Chantilly, castillo donde ya se atesoran las inapreciables colecciones donadas al mismo Instituto por el culto bibliófilo Duque de Aumale.

FLORENCIA. — Se ha publicado el Catálogo de la Biblioteca del señor Giuseppe Cavalieri, instalada en Ferrara. Comprende unos 2,026 títulos entre impresos y manuscritos.

GRENOBLE. — Los 45,000 volúmenes comprados al Obispo de Grenoble para fundar la Biblioteca Pública, alcanzan ya la cifra de 280,000, incluyéndose entre ellos 640 incunables y cerca de 4,700 manuscritos.

HARVARD. — La Biblioteca de la Universidad de Harvard ha recibido de M. y Mme. Richard C. Dixey, la cantidad de \$1,500 para la compra de libros en memoria del hijo de ambos, el difunto Arthur Sturgis Dixey, que fué estudiante del curso de 1902. Otros amigos han contribuído también á este fondo, con la condición de que la compra se ha de

efectuar dentro de un período de cinco años y que las obras han de ser francesas.

HEIDELBERG. — La Universidad de esta ciudad posee en su Biblioteca un volumen extremadamente curioso, que contiene la colección del periódico más antiguo que se conoce. El volumen se compone de doce páginas, lleva la fecha 1609 grabada dentro de una orla. En la introducción, firmada por el mismo editor, Johann Carolus, se declara que éste publicó periódicos desde hace cierto número de años, y que el presente volumen es la continuación de una serie. La colección del año 1609 se conserva completa, á excepción del número 34. El periódico publica cartas semanales fechadas en diecisiete ciudades entre las cuales se cuentan Francfort, Amsterdam, Bruselas, Lyon, La Haya, Roma, Venecia, Praga, &. La primera información de cada número comienza por la palabra *Zeitung* que tenía el significado de *Noticia*, y que actualmente significa *Gaceta ó Periódico*. La casa Carolus existía en Estrasburgo en 1575, y es probable que el periódico estrasburgués se publicara durante todo el siglo XVII.

LIVERPOOL. — El capitán George Gilmour, domiciliado en Birkenhead, después de haber adquirido una fortuna en el comercio de la América del Sur, ha hecho á la Universidad de Liverpool un donativo de 10,000 libras esterlinas, (50,000 pesos), para la fundación de una cátedra de lengua y literatura españolas, así como del español que se habla en la Argentina y demás países de la América latina. Ya existe en dicha Universidad una cátedra de lengua y literatura francesas, creada en memoria del difunto James Barrow, socio que fué del capitán Gilmour.

LONDRES. — Según el informe de 1908 publicado por el British Museum, la famosa Biblioteca de la expresada institución ha recibido durante dicho año, 3,442 periódicos de los publicados en el Reino Unido, dando un total de 233,377 números. De estos periódicos, 1,208 se publican en Londres y sus arrabales; 1,711 en otros puntos de Inglaterra, del País de Gales é islas de la Mancha; 277 en Escocia y 246 en Irlanda. Fueron recibidas 14 series en el Depósito Legal de las Colonias, 273 fueron donadas y 74 compradas por dicha Biblioteca. Esto dice elocuentemente la mucha importancia que en los grandes centros de la civilización se presta á las publicaciones periódicas de cualquiera entidad que sean.

MADRID. — La Real Academia Española ha publicado la convocatoria que reproducimos:

«En cumplimiento de uno de sus más gratos deberes, abre esta Corporación dos certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

Asuntos

«Edición crítica y comentada de una obra de los siglos XVI ó XVII que pueda ser considerada como texto de lengua.

«Estudio de las variedades antiguas ó modernas, ya de gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla.

Premio y accésit para cada uno de estos dos certámenes

«Premio: Medalla de oro, 2,500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que á sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

«Accésit: 1,250 pesetas y 500 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa y que igualmente se imprimirá á costa de la Corporación.

Condiciones

«El mérito relativo de las obras que se presenten á cualquiera de los dos certámenes, no les dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas en concepto de la Academia.

«Los autores de obras premiadas serán propietarios de ellas, pero la Academia podrá imprimirlas en colección, según lo determinado en el artículo 13 de su reglamento, que dice así: «Respecto de las obras que obtengan premio en concursos, la Academia se reserva el derecho de publicar en colección las que tenga por conveniente.»

«Las obras que aspiren á los premios de estos dos certámenes, se recibirán, en la Secretaría de esta Corporación, hasta las 12 de la noche del día 31 de Diciembre de 1910.

«Cada manuscrito llevará un lema, y se entregará con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

«La Secretaría admitirá las que se le entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo en que se expresen su título, lema y primer renglón.

«No admitirá trabajo alguno á que acompañe oficio, carta ó papel de cualquier clase por donde pueda averiguarse el nombre del autor.

«El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse, la persona á quien se haya de dar el recibo.

«Si antes de haberse dictado fallo acerca de las producciones presentadas á estos certámenes, quisiera alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva exhibiendo dicho recibo, y acreditando, á satisfacción del Secretario, ser autor de la que reclame ó persona autorizada para pedirla.

«Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor.

«Los manuscritos de todas las obras presentadas á estos certámenes quedarán en el Archivo de la Corporación, y los pliegos correspondientes á las que no obtengan recompensa se quemarán cerrados.»

PAIS DE GALES. — El Consejo de la Biblioteca Nacional ha nombrado Bibliotecario en Jefe de la misma, á Mr. John Ballinger, quien para ocupar su nuevo puesto abandona la Biblioteca Pública de Cardiff, donde desempeñaba el mismo cargo desde 1884. Sus nuevas funciones comenzarán el 1º de Enero, y enseguida tendrá que ocuparse activamente en innumerables detalles de organización. Los fondos para la construcción de la nueva Biblioteca alcanzan ya la suma de 20,000 libras esterlinas, (\$100,000), y además, existe la promesa de una subvención del Tesoro. El terreno necesario ha sido cedido por Lord Rendel y entre los numerosos donantes figura Sir John Williams, que ha regalado una colección de libros raros y manuscritos de un valor de más de 20,000 libras.

PARIS. — M. A. Boinet ha publicado en la *Revue des Bibliothèques* un *Catalogue des miniatures de la Bibliothèque Sainte-Geneviève*, análogo á los que han sido publicados para el British Museum y para la Bibliothèque Nationale (mss. griegos y mss. orientales) y recientemente para todas las bibliotecas del Reino de Sajonia. De los 3,500 volúmenes, aproximadamente, de que se compone el fondo de mss. de la Bibliothèque Sainte-Geneviève, y que han sido minuciosamente descritos en el Catálogo publicado en 1893-96 por M. Ch. Kohler, más de doscientos de ellos contienen grandes pinturas, miniaturas propiamente dichas, iniciales adornadas ó decoraciones marginales, que son muy interesantes para la historia del arte desde el siglo IX al XVI.

— *L'Annuaire des Bibliothèques et des Archives*, que dirigido por Ulises Robert fué publicado desde 1886 á 1903, va á aparecer de nuevo editado por Leroux, bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública de Francia y dirigido por A. Vidier.

SAN FRANCISCO (*California*). — Philip N. Lilienthal ha dejado por testamento á la ciudad de San Francisco su colección particular, con la cláusula de que antes de hacer la entrega puedan sus cuatro hijos escoger los libros que deseen.

SEVILLA. — Con fecha 14 de Febrero nos dirige una carta el ilustrado escritor norteamericano Mr. Francis G. Philbrick, quien después de haber hecho detenidas investigaciones sobre ciertos asuntos cubanos en nuestro Archivo y Biblioteca nacionales, se ha instalado en Sevilla para continuar su labor en el Archivo de Indias. Por dicha carta sabemos que existen allí tres grandes colecciones de documentos referentes á Cuba: una que procede del Archivo del Consejo de Indias, extensa y rica; la segunda, ascendente á más de 400 legajos, remitida en 1887 por el Ministerio de Ultramar; y la tercera, compuesta de 2,344 legajos, enviada de la Habana, de 1888 á 1889, y de los cuales 1,216 constituyeron el Archivo de Guerra de los capitanes generales Bucarely y Ezpeleta.